

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A

**ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001**

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

INDICE

Memoria

Reseña informativa

Informe de los auditores

Estados contables

Balances Generales

Estados de resultados

Estados de evolución del patrimonio neto

Estados de origen y aplicación de fondos

Notas a los estados contables:

Nota 1 - Constitución de la Sociedad y Marco Regulatorio

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Contables y Principales Criterios Contables de Valuación y Exposición

Nota 3 - Composición de los Principales Rubros de los Balances Generales y Estados de Resultados

Nota 4 - Información por Segmento de Negocio

Nota 5 - Inversiones no Corrientes

Nota 6 - Deudas Financieras

Nota 7 - Capital Social y Dividendos

Nota 8 - Contingencias y Asuntos Legales

Nota 9 - Hechos Posteriores

Anexos A, B, C, D, E, G, H e I

Información adicional - Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Informe de la comisión fiscalizadora

MEMORIA ANUAL DE TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Introducción

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN" o "la Sociedad") somete a la consideración de la Asamblea de Accionistas la memoria, los balances generales, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de los fondos, las notas y los anexos, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001.

Asimismo, se adjuntan los informes del auditor y de la comisión fiscalizadora referidos a los estados contables mencionados.

Memoria 2002

Contexto Macroeconómico

El decimoprimer ejercicio de TGN transcurrió en el marco de una crisis económica, política y social de características inéditas en la sociedad argentina, conllevando la ruptura abrupta y unilateral del marco contractual en el que se desenvuelve la Sociedad y alterando significativamente su equilibrio económico-financiero, comprometiendo así gravemente su viabilidad futura.

El año 2002 comenzó marcado por los dramáticos sucesos de diciembre de 2001, que desembocaron en la salida anticipada del gobierno de Fernando de la Rúa pocos días antes del comienzo del año. La Asamblea Legislativa designó entonces como presidente provisional al gobernador de la provincia de San Luis, Adolfo Rodríguez Saa, quien permaneció siete días en el cargo. Esa semana se caracterizó por un alto nivel de conflictividad social y por la declaración oficial de la cesación de pagos de la deuda pública. El 1° de enero de 2002, a raíz de la renuncia de Rodríguez Saa y en un contexto de extrema incertidumbre política, la Asamblea designó en su reemplazo al senador Eduardo Duhalde quien confirmó la cesación de pagos.

El 6 de enero de 2002, el Gobierno Nacional promulgó la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, norma legal mediante la cual se abandona el régimen de convertibilidad vigente desde 1991, provocando un profundo cambio en el ordenamiento económico-financiero vigente durante más de 11 años.

A comienzos de febrero de ese año el Gobierno Nacional sancionó medidas económicas adicionales, que se efectivizaron a través del Decreto N° 214 (Reordenamiento del sistema financiero) y del Decreto N° 260 (Régimen Cambiario), ambos reglamentarios de las disposiciones adoptadas a través de la Ley de Emergencia Pública.

Los aspectos básicos del cuerpo normativo adoptado se resumen de la siguiente manera:

- **Contratos con la Administración Pública:** a partir de la sanción de la Ley de Emergencia, los precios y tarifas de las empresas privatizadas de servicios públicos fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de \$ 1 por US\$ 1, dejándose además sin efecto las cláusulas de ajuste de precios. La mencionada ley autoriza también al Gobierno Nacional a renegociar dichos contratos, para lo cual fue creada una comisión gubernamental ad hoc en el ámbito del Ministerio de Economía. A la fecha de emisión de estos Estados Contables, la Comisión de Renegociación de Contratos de Servicios Públicos se ha limitado a solicitar información a las compañías sin mostrar avances significativos en el proceso de renegociación.
- **Régimen Cambiario:** se implementó un mercado único de cambios y, mediante regulaciones detalladas emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), se instauró un cuerpo normativo de estricto control de cambios. Dicho control incluye la obligatoriedad a los exportadores de liquidar las divisas en el BCRA y la necesidad de contar con autorización de esa autoridad monetaria para el pago de obligaciones y giro de utilidades al exterior. Asimismo, se establecieron limitaciones para la compra de divisas por parte de empresas y público en general.
- **Depósitos en entidades financieras argentinas:** los depósitos nominados en dólares u otras monedas extranjeras en entidades financieras fueron convertidos a pesos a la paridad de \$ 1,40 por US\$ 1 ó su equivalente en otra moneda extranjera y reprogramados a plazos más extensos. A estos depósitos se les aplicó, a partir del 3 de febrero de 2002, el “coeficiente de estabilización de referencia” (CER), que mide la tasa de variación diaria obtenida de la evolución mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y una tasa de interés fijada por el BCRA. Asimismo, durante varios meses rigieron restricciones a la disponibilidad de ciertos saldos en cuentas corrientes, cajas de ahorro y plazos fijos. Se permitió a los ahorristas optar por la conversión de sus depósitos reprogramados en bonos en dólares del Estado Nacional (BODEN).
- **Deudas financieras nominadas en moneda extranjera en entidades argentinas:** las deudas nominadas en dólares u otra moneda extranjera con el sistema financiero argentino fueron convertidas a pesos a la paridad de \$ 1 por US\$ 1. A estas deudas se les aplicó a partir del 3 de febrero el CER y una tasa de interés.

En abril de 2002 se produjo la renuncia del primer ministro de Economía de la Administración Duhalde, Jorge Remes Lenicov, asumiendo en su lugar Roberto Lavagna, el cual se comprometió a continuar con las medidas que había tomado su predecesor. En este contexto, el Gobierno Nacional firmó un acuerdo con los gobernadores provinciales por el cual se obligó a llevar a cabo un programa de reformas políticas y medidas económicas tendientes a destrabar las negociaciones con los organismos de crédito internacionales. Tal compromiso no llegó a cumplirse en su totalidad, mientras que las negociaciones con los organismos multilaterales de crédito se dilataron hasta enero de 2003.

El resultado de las medidas adoptadas y la falta de consenso político se vieron reflejados en la evolución de los indicadores económico-sociales. El tipo de cambio pasó de la paridad \$ 1 por US\$ a \$ 3,99 por US\$ en el mes de junio, estabilizándose en valores cercanos a \$ 3,50 por US\$ en los meses siguientes y finalizando el año en \$ 3,40 por

US\$. Durante el 2002, el índice de precios mayorista tuvo, hasta el mes de diciembre un crecimiento del 118,2%, mientras que el índice de precios al consumidor creció un 41%. Esta situación ha causado una gran pérdida en el poder adquisitivo de la población. A nivel social el deterioro de los indicadores ha sido preocupante, con más del 50% de la población por debajo de la línea de pobreza y un nivel de desempleo del 21,5% sobre el total de la población económicamente activa en el mes de mayo.

Los aumentos citados en los índices de precios reflejaron el drástico cambio de política monetaria observado durante 2002, que fue especialmente expansiva en el primer semestre del año. En el segundo semestre se moderó el crecimiento de la oferta monetaria ya que el BCRA logró a través de sus licitaciones de letras (LEBAC) absorber parte del excedente de pesos que con anterioridad se volcaba a la compra de dólares, al tiempo que el menor drenaje de depósitos del sistema permitió que la asistencia a los bancos vía redescuentos disminuyera progresivamente hasta desaparecer totalmente en los últimos meses. La mayor liquidación de exportaciones en el mercado cambiario permitió además no sólo estabilizar el tipo de cambio sino también recomponer parcialmente las reservas del BCRA.

Ante el acelerado deterioro de las variables macroeconómicas hasta mediados de año, se agudizó el clima de violencia social. En el mes de julio, luego de que se produjera la muerte de dos desocupados durante una manifestación de protesta, el presidente Duhalde decidió adelantar el fin de su mandato, originalmente pautado para diciembre de 2003, a mayo del mismo año, convocando a elecciones presidenciales para el mes de marzo.

A partir del anuncio del adelantamiento de las elecciones presidenciales y gracias a un estricto control de cambios (el cual fue profundizándose a lo largo del año) y a la continuidad de las negociaciones con el FMI, el tipo de cambio se estabilizó en torno a los \$ 3,50 por US\$, con la consecuente desaceleración de los índices de inflación.

En los últimos meses del año recrudeció la incertidumbre política debido a una serie de indefiniciones en cuanto a la fecha de realización de las elecciones presidenciales (la fecha establecida originalmente se atrasó al mes de abril), el entorpecimiento de las negociaciones con el FMI y la posibilidad de que la Corte Suprema de Justicia sentencie la inconstitucionalidad de las medidas de pesificación.

En enero de 2003 se alcanzó un acuerdo interino con el FMI por el que se refinanciarán vencimientos de deuda con organismos internacionales por US\$ 11.000 millones hasta el 31 de agosto próximo. El acuerdo permitirá al próximo presidente asumir sin afrontar una situación de default con los organismos financieros internacionales ni una caída significativa en las reservas del Banco Central.

Dada la complejidad del año que se inicia se hace muy difícil prever la evolución política y económica del país. Sin duda la misma estará sujeta a la capacidad que tenga el futuro gobierno para elaborar un plan económico sustentable que incluya las reformas estructurales necesarias que permitan la reestructuración de la deuda pública, un acuerdo de mediano plazo con el FMI, renegociación de los contratos de servicios públicos, la normalización del sistema financiero y el reestablecimiento de la confianza a nivel nacional e internacional.

En el caso particular de TGN, las medidas adoptadas por el gobierno, en conjunción con la fuerte devaluación de la moneda nacional y la total ausencia de crédito para el financiamiento de empresas en el país han alterado radicalmente la ecuación económica de la Compañía en un escenario de ruptura del marco contractual y regulatorio. Esta situación ha desembocado en el incumplimiento transitorio de los compromisos con acreedores financieros y en la necesidad de plantear una reestructuración de la deuda financiera.

En consecuencia, el futuro de TGN está condicionado a que se recompongan las condiciones contractuales que permitan restablecer la situación económico-financiera y poder así seguir transitando el camino de la inversión y el crecimiento.

Aspectos Regulatorios

La Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario modificó unilateralmente el monto de las contraprestaciones de los Contratos de Licencia celebrados en 1992 entre el Estado Nacional y las Licenciatarias prestadoras de los servicios de transporte y distribución de gas natural dentro del marco legal establecido en su momento por la Ley N° 24.076 (Ley del Gas) y normas complementarias.

La nueva ley, además de dejar sin efecto las cláusulas de ajuste en moneda extranjera y las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países, prohibiendo cualquier tipo de indexación y dejando establecidas las tarifas en pesos a la relación de cambio UN PESO (\$ 1) = UN DOLAR ESTADOUNIDENSE (US\$ 1), también autorizó al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) a renegociar los contratos para la prestación de servicios públicos, observando especialmente lo siguiente:

- 1) el impacto de las tarifas en la competitividad de la economía y en la distribución de los ingresos;
- 2) la calidad de los servicios y los planes de inversión, cuando ellos estuviesen previstos contractualmente;
- 3) el interés de los usuarios y la accesibilidad de los servicios;
- 4) la seguridad de los sistemas comprendidos, y
- 5) la rentabilidad de las empresas.

Por último, la Ley de Emergencia estableció que la ruptura del marco contractual preexistente no da derecho a las empresas prestadoras de servicios públicos a suspender o alterar el cumplimiento de sus obligaciones.

En febrero de 2002, el PEN emitió el Decreto 293/2002 por el cual se le encomendó al Ministerio de Economía llevar a cabo la renegociación de los contratos. A tal efecto se creó una Comisión de Renegociación para asesorar a ese Ministerio, entre cuyos miembros se cuenta un representante de los usuarios. La renegociación será *ad referendum* del Poder Ejecutivo y contempla la intervención no vinculante de las Comisiones Bicamerales del Congreso de la Nación creadas por las Leyes 25.561 y 23.696.

Con posterioridad y mediante Resolución N° 20 del Ministerio de Economía, se aprobaron normas de procedimiento y un plan de trabajo. Este proceso, que debía insumir (según la norma) 120 días, o sea, debía concluir en junio de 2002, el 16 de septiembre el Decreto 1839 extiende el plazo para presentar la propuesta de recomposición de los contratos 120

días más (marzo de 2003) y el 31 de enero (Resolución N° 62 del Ministerio de Economía) extiende ese plazo otros 60 días más. Todo este proceso se encuentra sensiblemente demorado por causas ajenas a TGN, quien ha cumplido debidamente con todo lo que le ha sido requerido por la citada Comisión. Nada asegura que la renegociación se complete dentro del término pautado y que los plazos no vayan a ser extendidos nuevamente.

Asimismo y paralelamente, todas las acciones emprendidas por el PEN, con el fin de implementar ajustes limitados y de carácter transitorio para morigerar el impacto de la evolución del tipo de cambio y los indicadores macroeconómicos sobre la actividad de las prestadoras de servicios públicos objeto del proceso de renegociación, fueron sucesivamente bloqueados por decisión judicial.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, mediante el Decreto 120, se habilita al PEN a realizar ajuste de tarifas en el marco de la Ley de Emergencia Pública para garantizar la seguridad y calidad de servicio. A los pocos días mediante un nuevo Decreto (146/02) se readecuan transitoriamente las tarifas de gas y energía eléctrica, correspondiéndole a TGN un 7% de incremento. Cabe destacar que dicho Decreto discrimina a TGN con respecto a los incrementos que le corresponden a otras Licenciatarias, tal como se comenta más adelante en la presente.

Finalmente, el 25 de febrero del 2003 el Poder Judicial dio curso favorable a un pedido de amparo solicitado por entidades defensoras de los usuarios, suspendiéndose su aplicación.

Situación financiera

El conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno Nacional ha modificado sustancialmente las condiciones legales y contractuales en cuyo marco se desenvolvían las actividades de la Sociedad.

Consecuentemente, el congelamiento de tarifas aunado a la desvalorización de la moneda argentina a alrededor de una tercera parte de su valor preexistente hasta fines del 2001, en un período de pocos meses, han provocado un desequilibrio sustancial en la estructura financiera y patrimonial de TGN.

El impacto fue particularmente grave debido a que la actividad de la Sociedad se caracteriza por ser intensiva en el uso de capital.

Desde la privatización en 1992, la Sociedad invirtió en el sistema de gasoductos más de 1000 millones de US\$ los que fueron financiados, en partes aproximadamente iguales, mediante (i) la reinversión de su flujo interno de fondos (utilidades y amortizaciones) y (ii) endeudamiento financiero contraído mayormente en condiciones de largo plazo de repago.

A diciembre de 2001 el nivel de endeudamiento equivalía al valor del patrimonio neto, o sea, que la Sociedad mantenía una relación absolutamente sana, compatible con las mejores calificaciones crediticias internacionales para este tipo de actividad y similar a la que el ENARGAS computa como estructura de capital esperable para las Licenciatarias de la industria del gas natural sujetas a su control.

Dado que la deuda fue contraída prudentemente a plazos muy largos y con esquemas de amortización distribuidos de manera compatible con el flujo de su generación de fondos preexistente a la crisis, evitando vencimientos concentrados en determinada fecha, debió ser contraída mayoritariamente fuera del país con organismos multilaterales, inversores institucionales y bancos, ya que no existieron en el mercado financiero argentino fondos disponibles, ni aún en épocas de bajo “riesgo país”, en las condiciones y montos requeridos por el plan de negocios de la Sociedad.

En consecuencia, como efecto de las medidas de gobierno de comienzos del ejercicio y la acelerada devaluación de la primera mitad del año, TGN se vio compelida a optar entre continuar amortizando el capital y los intereses de su deuda financiera o asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales de prestadora de servicios públicos en su condición de Licenciataria

La Sociedad decidió de inmediato administrar sus recursos de manera tal de: (i) mantener la prestación segura y confiable del servicio público de transporte de gas natural a su cargo de acuerdo a los términos de la Ley del Gas y la Licencia; (ii) preservar el principio de empresa en marcha, y (iii) asegurar a lo largo de la duración de la emergencia la igualdad de trato a todos sus acreedores financieros.

En consecuencia, la Sociedad se vio obligada a postergar el pago de todos los vencimientos de capital a partir de enero de 2002.

A medida que el entorno macroeconómico continuó deteriorándose y los plazos legales aplicables para la renegociación contractual prevista por la Ley de Emergencia y la Resolución ME 20/02 vencieron sin cumplirse con los objetivos de la normativa, la generación de fondos se tornó insuficiente para cancelar la totalidad de los intereses generados por la deuda financiera, especialmente tomando en consideración la equidad en el tiempo que debe mantener la Sociedad entre acreedores de igual categoría.

A raíz de lo anterior, la Sociedad pagó el total de los intereses devengados solo hasta el 31 de julio de 2002. Con posterioridad a esa fecha los pagos de intereses se limitaron hasta un monto máximo equivalente al 3,5% anual sobre los saldos de la deuda. El detalle de los montos postergados está ampliamente descrito en los presentes estados contables.

Paralelamente, la Sociedad inició un proceso de diálogo con todos sus acreedores financieros, propendiendo a una solución negociada que evite la ejecución de cláusulas de aceleración de vencimientos de la deuda y poder alcanzar una solución definitiva a su estructura de financiamiento.

Las variaciones en los resultados de la Sociedad, cuyos efectos se reflejan en el patrimonio de la misma, han sido ampliamente explicitadas en la reseña informativa, motivo por el cual nos remitimos a ella para su análisis.

Una mirada regional

A pesar de la crisis del país y el impacto de la ruptura del marco contractual, resulta necesario continuar resaltando los hechos remarcables del proceso integrador, dada la inserción del sistema de gasoductos de TGN en la matriz energética del Cono Sur y el rol

protagónico asumido por la Sociedad en la concreción de muchos de los proyectos de exportación de gas argentino a nuestros países vecinos.

Se destacan en particular:

- El inicio en noviembre de 2002 de la operación del Gasoducto Cruz del Sur, que permitirá en una primera fase el abastecimiento de gas argentino a las ciudades de Colonia, Montevideo y otras localidades del sur de la República Oriental del Uruguay. Este Gasoducto de 24" de diámetro, tiene en su tramo inicial (Punta Lara - Montevideo) una capacidad de transporte de 5,5 MMm³/d⁽¹⁾ y cuenta con contratos en firme por aproximadamente 1,8 MMm³/d. Su demanda efectiva inicial se proyecta sensiblemente inferior hasta tanto se desarrolle el mercado en la República Oriental del Uruguay.
- El comienzo de la construcción del gasoducto en Camisea, Perú, que en el año 2002 ha alcanzado un avance global del 40% de la obra, proyectándose el inicio de las operaciones para agosto de 2004. El gasoducto, que tendrá una capacidad inicial de 8,6 MMm³/d, cruzará la Cordillera de los Andes para abastecer las zonas residenciales e industriales más importantes de ese país y, eventualmente, a una planta fraccionadora de GNL, destinado principalmente a la exportación.

Se debe también tener presente la evolución del siguiente hecho de relevancia estratégica que influirá sobre la evolución de las perspectivas de la industria del gas y en particular del tendido y ampliación de gasoductos en los próximos años:

- La construcción de la segunda fase del Gasoducto TSB, que unirá la ciudad de Uruguiana en el Estado brasileño de Río Grande do Sul (actualmente abastecida por TGN y TGM) con Porto Alegre, su capital. Dicho proyecto aún no se ha concretado debido a las dificultades para desarrollar el mercado de gas natural en Brasil, dado:
 - 1- la reducción de la demanda eléctrica producida como consecuencia del racionamiento eléctrico ocurrido en 2001;
 - 2- el proceso devaluatorio en Brasil que aumentó el costo de la producción eléctrica mediante la utilización de gas natural importado en coincidencia con;
 - 3- un incremento en las reservas hidroeléctricas luego de una aguda sequía, lo que redujo el costo de producción eléctrica de fuentes hídricas, e
 - 4- Indefiniciones regulatorias, que han forzado la postergación de la construcción de plantas generadoras a gas que motorizan la realización de dicho gasoducto.

La industria del gas en Argentina

Durante el año 2002, por segundo año consecutivo, se redujo nuevamente el consumo, experimentando una baja del 3% respecto del año precedente.

La caída más significativa se produjo nuevamente en el consumo de gas natural para la generación termoeléctrica. Esto se explica básicamente por la reducción de consumo

¹ Millones de metros cúbicos por día.

eléctrico en los mercados interno y de exportación. En este último caso se debió principalmente a la elevada generación hidroeléctrica en Brasil favorecida por el importante nivel de agua de los embalses, lo que limitó el despacho de las centrales térmicas.

No obstante lo antedicho, hubo una leve recuperación en el consumo industrial de gas y el consumo de GNC continuó creciendo. Ambos casos están directamente relacionados con el precio relativo del gas natural, cada vez más barato respecto de otros combustibles alternativos, en particular debido a la pesificación y al congelamiento de las tarifas.

La caída en los consumos de gas durante los años 2001 y 2002 contrasta con el crecimiento ininterrumpido registrado desde 1992, incluso en aquellos años en los que también se vivieron crisis económicas.

Desde la privatización de los servicios públicos de gas natural, se evidencia un crecimiento acumulado del 28% en el consumo interno del fluido, destacándose un crecimiento del 32% en la demanda de gas originada en la generación térmica. Esta se ha visto motorizada por el incremento del consumo de energía eléctrica registrado en el mismo período y por las ventajas competitivas de las nuevas tecnologías de ciclos a gas y combinados que indujo a los inversores privados, durante la década del 90, a priorizar la inversión en generación térmica a gas frente a otras alternativas de inversión.

Consumo de Gas Natural – MMMm³ (Miles de millones de m³) (1)

	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993
Residencial	6,7	6,7	6,9	6,6	5,9	5,8	5,9	5,8	5,7	5,6
Comercial	1,0	1,0	1,1	1	0,9	1	1,2	1,2	1,4	1,6
Industrial	9,8	9,7	10	9,8	9,9	9,8	9,4	9,1	8,7	7,6
Usinas	7,8	8,9	10,9	10,7	8,5	8,5	8,6	5,9	5,2	5,9
G.N.C.	2,0	1,9	1,7	1,5	1,4	1,2	1,1	1	0,9	0,8
Otros	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5	0,2	0,3	0,3	0,3
Total	28,0	28,8	31,2	30,2	27,2	26,8	26,4	23,3	22,2	21,8
Índice	128,3	132,3	143,2	138,5	124,8	122,9	121,1	106,9	101,8	100

(1) Volúmenes a 9300 kcal

Demanda de energía primaria por fuente (2001) [%]

	Petróleo	Gas Natural	Carbón	Nuclear	Hidro-electricidad
EEUU	40,0	24,8	24,8	8,2	2,2
Canadá	32,0	23,8	10,5	6,3	27,3
México	64,8	23,8	4,9	1,6	5,0
Total América del Norte	40,4	24,6	22,4	7,7	4,9
Argentina	32,1	50,5	1,2	2,7	13,5
Brasil	49,0	5,6	8,1	1,8	35,4
Chile	46,5	19,4	15,5	0,0	18,6
Colombia	39,9	22,2	9,7	0,0	28,6
Venezuela	35,9	42,0	0,0	0,0	22,1
Otros países de S & C América	65,9	12,2	0,8	0,0	21,0
Total S. & Cent. América	48,3	19,3	5,0	1,1	26,3

Fuente: BP Statistical Review of World Energy

Oferta de Gas

Actualmente la Argentina se encuentra entre los países con mayores reservas de gas natural de Sudamérica (764 MMMm³)⁽²⁾ que, combinadas con el alto grado de desarrollo de su estructura gasífera ya sea para el mercado local o para exportación, han posibilitado que el país se posicione como eje energético regional.

Las obras de integración encaradas en los últimos años, así como los proyectos que es de esperar se concreten en el futuro a partir de la superación de la crisis argentina y regional, permiten pronosticar que, de reencauzarse los marcos normativos en fundamentos de razonabilidad que viabilicen la inversión necesaria por parte del sector privado, nuestro país consolidará esa posición a mediano plazo. Esto se sustenta en el alto horizonte de reservas que aún poseen las cuencas de nuestro país, las cuales son del orden de los 17 años y se potencia por el crecimiento de los mercados del fluido en los países vecinos que, registrando aún una baja tasa de penetración del gas natural en su matriz energética, presentan expectativas de mantener altas tasas de crecimiento de la demanda energética en general y del gas natural en particular.

La infraestructura gasífera de nuestro país, ha ido creciendo sin detenerse durante el periodo de vigencia plena de la Ley N° 24.076 (Ley del Gas), volcándose hasta la fecha recursos del orden de los US\$ 5.000 millones en activos destinados al transporte y distribución de gas natural.

Estas inversiones han posibilitado que, basada en la estructura construída durante las décadas anteriores por Gas del Estado y expandida y modernizada posteriormente por las Licenciatarías privadas, hoy el país cuente con una red troncal de gasoductos del orden de 12.850 km., una red de distribución de más de 109.500 km. y varios gasoductos de exportación que en territorio argentino suman 2.075 km.

² Miles de millones de metros cúbicos.

En el año 2002 la producción anual de gas natural ascendió a 45.770 millones de metros cúbicos, provenientes un 55,8% de la cuenca neuquina y un 17,2% de la cuenca noroeste. Esto marcó un nuevo récord para el país, con un incremento del 1,1% con respecto al año 2001.

Dada la caída en la demanda del mercado interno, el incremento de la producción tuvo como destino principal a los mercados de exportación, en particular a Chile, Brasil y Uruguay.

Gas Natural - Reservas y producción a fines de 2001

	Reservas Comprobadas MMm ³	Producción de 2001 MMm ³	Horizonte Años	Reservas Probables MMm ³
Noroeste	161.748	7.827	20.7	64.877
Neuquina	377.891	25.968	14.6	95.303
Otros	223.887	12.194	18.4	145.206
Total Argentina	763.526	45.988	16.6	305.386

Fuente: Secretaría de Energía

El negocio de la Sociedad

En el marco de las serias dificultades presentes resulta necesario volver a remarcar el rol cumplido por la Sociedad en la modernización y expansión de uno de los activos de la infraestructura energética del país más críticos: los gasoductos de alta presión que conforman la red troncal de la transmisión de gas natural. La prioridad dada a la reinversión y al crecimiento permitieron (i) que se superaran las restricciones invernales al acceso al gas natural para uso residencial e industrial en los centros urbanos del país, facilitando la calidad y confiabilidad del servicio de gas natural a vastos sectores de nuestra economía e (ii) inaugurando y extendiendo el flujo del fluido con destino a la exportación, una actividad inexistente al momento de la privatización.

Desde el año 1992, TGN expandió la capacidad de transporte en más de un 130% (30 MMm³/d). Esta política requirió inversiones por 1.024 millones de US\$, las cuales fueron principalmente destinadas a la construcción de más de 1.200 km. de cañerías y 7 nuevas plantas compresoras, adicionando más de 140 mil HP de potencia instalada.

Durante este período TGN ha desarrollado exitosamente, además del transporte con destino a la exportación, otras actividades relacionadas, brindando servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transporte pertenecientes a terceros. De esta manera, en forma directa o a través de empresas relacionadas, opera actualmente gasoductos en Argentina, Chile y Brasil.

2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	Totales
------	------	------	------	------	------	------	------	------	---------

Gasoductos: km Agregados	0	47,5	332,4	20	97,7	257,4	246,6	187,1	54,7	1243,4
Compresoras: HP Agregados	0	0	23900	6900	83900	0	0	0	27840	142540
Aumentos de capacidad en MMm ³ /d	0,3	0,2	4,1	5,7	6,4	4,1	3,5	1,9	4,5	30,4

Valores al 31 de Diciembre de 2002

	Gasoducto Norte	Gasoducto CO	O&M	Total
<i>Km.</i>	3074,5	2332	2598,8	8005,7
<i>Diámetro</i>	24"	30"	-	-
<i>Estaciones Compresoras</i>	9	8	2	19
<i>miles de HP</i>	133,07	169,94	12,2	314,1
<i>Contratos Firme MMm³/d</i>	21,97	31,32	NA	53,29
<i>Año de Construcción</i>	1960	1981	1996/2000	-

Hechos salientes del ejercicio 2002

Transporte de Gas

El deterioro progresivo de la situación socio-económica, acompañada por la imposibilidad de acceso a los mercados de capitales, la emergencia económica y su impacto posterior, la postergación constante de la renegociación y ajuste de tarifas de la industria, y finalmente, la incertidumbre reinante sobre los tiempos y formas que asumirá un proceso de recuperación, determinaron la postergación de decisiones de inversión en casi todas las actividades productivas del país.

Como consecuencia de la situación antes descrita, el ejercicio 2002 fue para TGN, luego de tantos ejercicios con altas tasas de reinversión en la actividad, un año prácticamente sin inversiones para expansión. No obstante ello, Metrogas Chile S.A. incrementó su capacidad contratada con TGN en 0,3 MMm³/d sobre el gasoducto Centro-Oeste, destinada a abastecer consumos industriales y residenciales en Chile, sin que la Sociedad tuviera que incurrir en expansiones en sus sistema.

Adicionalmente, se renovó el contrato de Servicio de Transporte Firme con Camuzzi Gas Pampeana S.A. por 250 Mm³/d en zona Litoral, cuyo vencimiento estaba previsto para el 1° de julio del presente año, y con GasNEA S.A. por 50 Mm³/d en zona Entre Ríos, a partir de julio de este año.

Con ello, la capacidad contratada de transporte a TGN alcanza ahora los 53,3 MMm³/d, marcando un crecimiento del 0,6% en relación con la capacidad existente al inicio del ejercicio. De ese total 36,9 MMm³/d (69,3%) se dirige a atender las necesidades de los usuarios argentinos y 16,4 MMm³/d (30,7%) está destinado a la atención de la demanda de gas natural en Chile, Uruguay y Brasil

Operación y Mantenimiento de Gasoductos de Terceros (O&M)

A partir del 30 de enero de 2002, y por un período de 5 años, TGN se hizo cargo de la O&M del Gasoducto del Pacífico, el cual tiene una extensión de 644 km. Los 299 km. correspondientes al territorio argentino son responsabilidad de TGN, en tanto que los 345 km. sobre territorio chileno son operados y mantenidos a través de una sociedad vinculada (Comgas Andina S.A.).

De la misma manera en que Comgas presta los servicios de O&M en territorio chileno (para Gas Pacífico y NorAndino), COPERG, sociedad en la cual TGN participa accionaria y operativamente, presta servicios en territorio brasileño, actualmente para el tramo de 25 km. de gasoducto que une el cruce del Río Uruguay en la frontera argentino-brasileña hasta el punto de conexión de la usina termoeléctrica de AES Uruguayana.

Asimismo, se acordó con el gasoducto NorAndino, una ampliación de los servicios de este contrato con el objeto de optimizar el alcance de la prestación de acuerdo a las características de su traza.

En lo que respecta al gasoducto GasAndes, con fecha 13 de junio de 2002 el ENARGAS la autorizó a operar y mantener su gasoducto, a través de su operador técnico TotalFinaElf. En consecuencia, luego de la finalización de las obras de separación de activos en planta La Mora en diciembre 2002, se concretó el traspaso de TGN a GasAndes de la responsabilidad por la O&M de todo el sistema. Desde ese entonces, TGN cumple, no obstante la transferencia de la operación, el rol de Policía Técnica.

Estrategia comercial futura

Hasta tanto se recompongan las condiciones contractuales en el marco del proceso encarado con la Comisión de Renegociación de los Contratos, con la que se deberá definir condiciones tarifarias mínimas tales que posibiliten la reinversión, se hace imposible continuar con un flujo de inversiones más allá del mínimo absoluto, y ello sólo en el corto plazo, imprescindible para evitar el deterioro masivo de los activos y la calidad de servicio.

La continuidad del status quo tarifario, cualquiera sea el régimen regulatorio futuro y la titularidad del servicio, se reflejará inevitablemente en un déficit de inversiones, y por consiguiente en una disminución de la calidad del servicio y la incapacidad de satisfacer la nueva demanda a largo plazo, debido a la ausencia de ampliación de capacidad en cañerías y compresión.

Cabe destacar, por otra parte, que el Decreto N° 689/02 de mayo de 2002 reconoce que los servicios de transporte con destino a exportación deben ser percibidos en dólares, dado que los contratantes externos no son objeto de las medidas de excepción tomadas por las autoridades argentinas. Asimismo, las decisiones de inversión y los compromisos asumidos oportunamente por TGN asumen riesgos de cumplimiento distintos a los del marco regulatorio doméstico. Por ende, la contraprestación se materializa en precios no tarifarios.

No obstante, recientes interpretaciones del ENARGAS, que computan ingresos de exportación para imponer a la Sociedad la obligación de otorgar subsidios adicionales a sus clientes del mercado doméstico, constituyen un hecho grave que pone en riesgo la política de inversión para la exportación.

Este punto tiene particular relevancia porque TGN ve en la exportación una oportunidad estratégica para el crecimiento, y está intentando viabilizar para clientes de la zona central de Chile, la ampliación de su capacidad de transporte en firme que permita la continuidad del abastecimiento para el crecimiento eléctrico e industrial en esa zona.

También es una prioridad para TGN, el acompañamiento del incremento en la penetración del gas natural en la zona sur de Brasil. Para ello participa activamente en el desarrollo del proyecto TSB (Transportadora Sulbrasileira de Gas), que, uniendo las localidades de Uruguayana, hoy ya conectada al sistema de transporte argentino a través de los gasoductos de TGN y TGM, con Porto Alegre, permitirá ampliar sustancialmente la exportación de gas natural hacia esa región.

La Operación del Sistema de Transporte

La ejecución de obras de confiabilidad del sistema en los ejercicios precedentes y la adecuada performance del parque de equipos compresores durante los meses claves del invierno³, aseguró una operación óptima en 2002.

De hecho se superó el récord diario de inyección y entrega de los últimos años.

Merece destacarse también, como fuera mencionado, la operación del gasoducto Gas Pacifico. El control de la operación del mismo se realiza desde una sala de control ubicada en Talcahuano, Chile, a cargo de Comgas y un monitoreo secundario desde Buenos Aires.

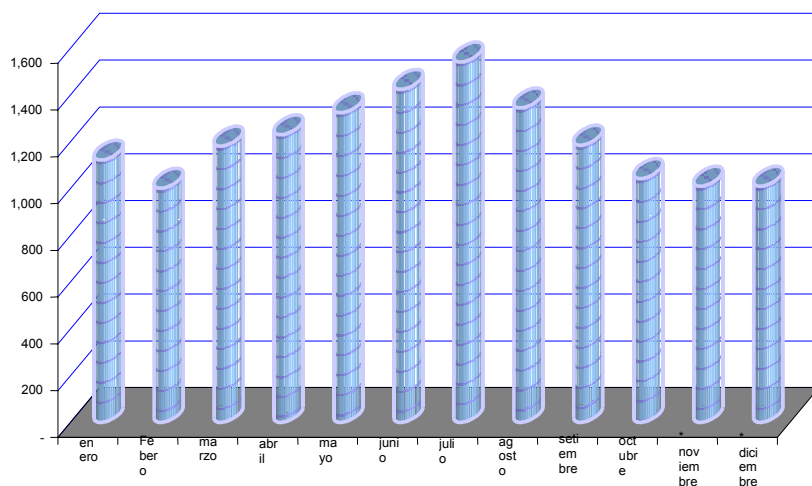
El desempeño de todo el sistema se alcanzó a pesar de ciertas restricciones operativas de presión en algunas secciones del gasoducto Norte, impuestas por las actividades referidas a la detección, control y reparación del fenómeno conocido como corrosión bajo tensión ("SCC") en las mismas.

Algunos datos de transporte

- Capacidad Contratada : 53,3 MMm³/día
- Entrega Anual : 14,42 MMMm³
- Inyección anual: 14,82 MMMm³
- Exportaciones : 3,38 MMMm³
- Transporte Interrumpible : 297 MMm³

³ De hecho, los equipos de compresión superaron los objetivos anuales del índice de confiabilidad y disponibilidad durante todos los meses del año.

Curva de Entrega mensual En millones de m³



* : Datos estimados

Records diarios – MMm³/día

Inyecciones

Norte	21.5
Centro Oeste :	34.3

Entregas : 54.4

Gestión de integridad y mantenimiento

El siguiente es un resumen de las actividades de mantenimiento destinadas a resguardar la integridad de los activos de TGN y la calidad del servicio prestado por la Sociedad durante el año 2002:

Entre ellas, merecen citarse como las más importantes a las siguientes:

- Con el objetivo de delimitar el riesgo asociado al fenómeno de corrosión bajo tensión (stress corrosión cracking - SCC), se realizaron 40 excavaciones exploratorias a la descarga de varias plantas compresoras y pruebas hidrostáticas para los casos de las plantas Lumbreras y Recreo, que dieron como resultado el reemplazo de cañerías afectadas.
- Se acondicionaron 12 cruces de ríos, incluyendo un nuevo cruce sobre el río Riacho Seco (en la provincia de Salta) y la reparación de 33 erosiones mayores presentes a lo largo de la traza del Gasoducto Norte, que permitieron disminuir los

riesgos de incidentes sobre los conductos, ya sea debidos a la acción de la naturaleza o bien de terceros.

- A los efectos de asegurar un mejor control del riesgo en zonas densamente pobladas. se ejecutó la inspección interna a 343 km. de gasoductos, para lo que fue necesario modificar las instalaciones de varios tramos del mismo, en particular las secciones finales del Gran Buenos Aires. Asociado a ello, se prosiguió con el programa de reemplazo de aquellos tramos de cañería afectados por defectos o bien donde hay instalados refuerzos inapropiados. Como resultado de este programa, se procedió al reemplazo de 1.870 metros de cañería, en 46 cortes.
- Se realizaron mejoras en los sistemas de protección catódica de la cañería, que incluyeron la instalación de 3 nuevas estaciones y el reacondicionamiento parcial de otras 17 existentes. Se prosiguió con el programa de control de la velocidad de corrosión mediante la instalación y monitoreo de cupones y probetas, así como los estudios sobre corrosión microbiológica y mapa de suelos.
- Se continuó con el programa plurianual de prevención de daños por parte de terceros sobre los conductos de TGN. En tal sentido se mantuvieron reuniones informativas, la entrega de folletería y de cartillas, tanto a superficiarios vecinos a la traza como a instituciones con posibilidad de excavar en la zona de los conductos. Se pudieron observar los beneficios de la aplicación de este programa, ya que los incidentes relacionados con este tema siguieron disminuyendo con respecto al año anterior.

Con respecto a las instalaciones de superficie (estaciones compresoras y de medición y regulación) se destacan las siguientes actividades:

- Se implementó un programa de desarrollo de proveedores nacionales de servicios y de fabricación y reparación de repuestos de compresión y estaciones de medición y regulación.
- Se elaboró el modelo de gestión de riesgo de plantas compresoras, máquinas y estaciones de medición y regulación, con la asignación del factor de riesgo por cada tipo de instalación. De esta forma se evaluó cada una para el seguimiento del riesgo, establecer su control y tomar acciones correctivas.
- Se realizaron estudios de Hazop (Operación de Riesgo) en 9 plantas compresoras habiéndose originado recomendaciones de mejora en el diseño de las mismas, las que están siendo analizadas y ponderadas para tomar acciones correctivas mediante tareas de mantenimiento y/o proyectos. Se estima terminar este programa a fines del año 2003.
- Se efectuaron 14 estudios de integridad de estaciones de medición y regulación y 6 reinspecciones en plantas compresoras

Gestión de Tecnología, sistemas y comunicaciones

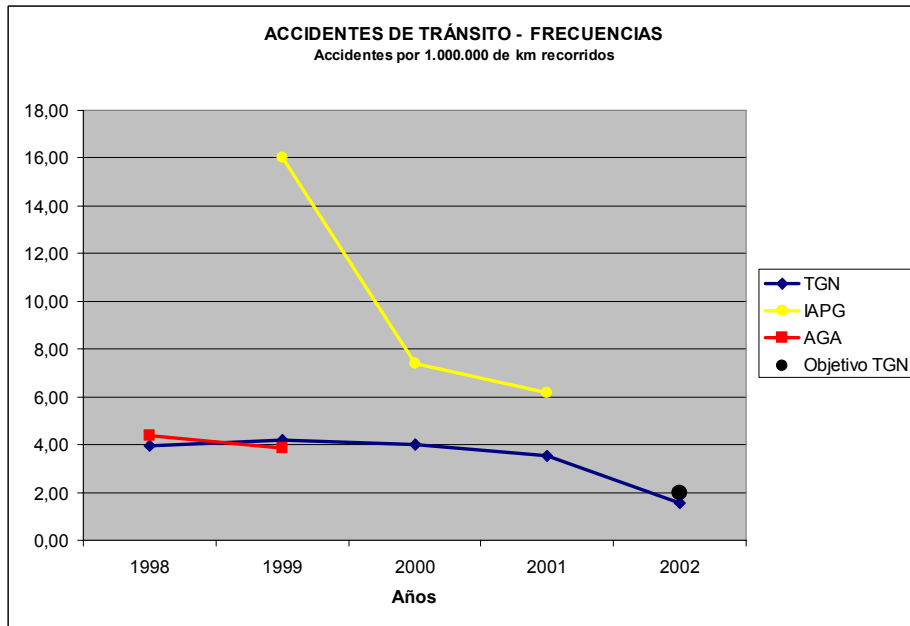
Las actividades correspondientes al año 2002 estuvieron focalizadas principalmente en la reducción de costos, sin perder de vista la necesidad de mantener e incrementar el nivel de servicio. A tales efectos se resume la actividad desarrollada:

- La realización de la obra correspondiente al nuevo sistema de radio enlace que une las plantas de Lumbreras, Miraflores y Pichanal con la red propia de TGN, la firma del convenio de interconexión de sistemas de comunicaciones con TGS en Neuquen y la renegociación de los contratos de alquiler de comunicaciones remanentes permitieron reducir el costo anual de este ítem en aproximadamente un 70%.
- El portal de compras, implementado en diciembre del año anterior, ha crecido en su uso hasta abarcar actualmente el 75% de las licitaciones de la compañía permitiendo de esta manera agilizar el intercambio de información con los proveedores y reducir los costos asociados al envío y proceso de documentación.
- Durante el presente año fue puesta en servicio la WEB de clientes, la que permite a clientes y productores intervenir en el circuito diario de pedido de gas, nominación y balance en forma electrónica agilizando de esta manera la operatoria diaria. Cuenta con herramientas de reporte flexibles que permiten a cada usuario obtener la información que requiera, de la forma más adecuada para ser procesada por sus propios sistemas de información. La reducción de errores y la estandarización de la operación diaria son consecuencias directas de esta implementación.
- El aumento del personal trabajando rutinariamente bajo conexiones de Internet (más de 20 personas), el rediseño de la Intranet de TGN, el monitoreo de imágenes de las plantas Puelén y Cochico por Intranet, el desarrollo del sistema de formularios electrónicos y la nueva página institucional de la compañía completan la lista de actividades desarrolladas sobre la WEB durante el año 2002.
- También se han llevado a cabo actividades puntuales destinadas a otras empresas. Entre ellas pueden mencionarse: la puesta en marcha del sistema SCADA para Gasoducto del Pacífico, la automatización y telecomando de la válvula 4 del gasoducto Norandino y el asesoramiento en tecnología SCADA y de comunicaciones a Transportadora de Gas del Perú.

Calidad, Seguridad Higiene y Medio Ambiente

TGN mantuvo una operación muy segura durante el ejercicio, siendo destacable el haber merecido un reconocimiento por sus "Mejoras Significativas" en Seguridad, otorgado por el Instituto Argentino de Gas y Petróleo (IAPG).

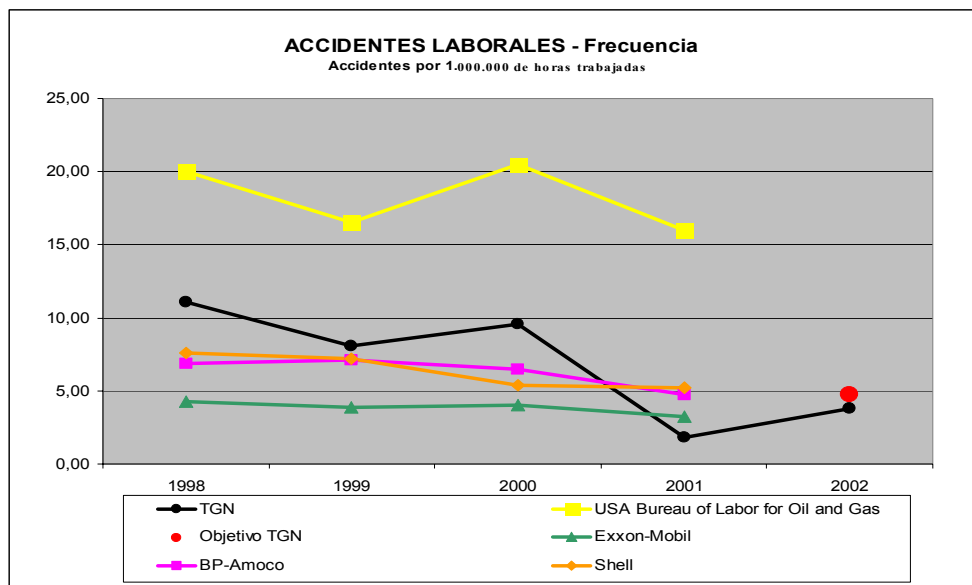
Se han cumplido los objetivos establecidos en materia de estadística de accidentes. Sólo se produjo un accidente de tránsito con alto potencial de pérdida, pero sin daños personales. Se han incrementado notablemente los registros de "casi accidentes" lo que posibilita la acción preventiva para que no se produzcan pérdidas reales. Respecto a los



accidentes personales se han registrado sólo cuatro y con daños calificados como menores.

TEMA	OBJETIVO	VALOR ALCANZADO
Accidentes Laborales	Máximo 5	4
Accidentes de Tránsito	Máximo 15	12
Denuncias de casi accidentes	Más de 250	364

- **Benchmarking de estadística de accidentes (Comparación):** Los resultados de la compañía se encuentran dentro de los niveles internacionales, se utilizó para este trabajo información de las siguientes instituciones y empresas: AGA (American Gas Association), BLS (Bureau of Labor Statistics) y IAPG (Instituto Argentino de Petróleo y Gas), BP Amoco, Exxon-Mobil y Shell.



Programas de Aseguramiento de la Continuidad de la Prevención

- Más de 3000 horas-hombre de capacitación en SHYMA fueron tomadas por parte del personal. En referencia a nuevos procedimientos de Permiso de Trabajo Seguro y Prueba de Condiciones Atmosféricas, más de 290 personas fueron capacitadas y habilitadas en TGN y más de 180 personas de empresas contratistas.
- Jornadas Familiares de Educación en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente: Como parte del programa de extensión de Seguridad e Higiene para las familias, este año se trabajó sobre un Taller de Prevención de Accidentes en el Hogar. Está dirigido a los hijos de los empleados, de entre 6 a 12 años de edad. El objetivo principal de este taller es el de reforzar los hábitos de prevención.
- Evaluación de Influencia de óxidos de Nitrógeno sobre la Salud Humana: Se están realizando estudios ambientales de la calidad del aire en siete Estaciones de Compresión. El interés es disponer de información que permita comprender la problemática de la contaminación del aire y los efectos consecuentes de las emisiones de óxidos de nitrógeno sobre la salud humana.
- Se ha iniciado la implementación del Sistema Integral de Gestión Operativa (SIGO) para asegurar un proceso de Calidad y Mejora Continua.

Por otro parte, se han incorporado en los programas claves de la función SH&MA, contactos activos y permanentes con el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) y el Consejo Empresario Argentino de Desarrollo Sostenible (CEADS).

Asimismo, se han realizado varios simulacros de siniestros con evacuación en campo y oficinas administrativas de edificio sede para evaluar el nivel de preparación del personal y la funcionalidad de las instalaciones.

El Desarrollo de Nuestros Recursos Humanos

Capacitación

La gestión de capacitación se focalizó en la consolidación de las competencias que el personal había logrado alcanzar durante el período de incorporación de nuevas tecnologías. En consecuencia se enfatizó el aporte personal especializado de TGN en la transmisión de conocimientos. A efectos de consolidar dicha capacidad se iniciaron actividades tales como el Programa de Formación de Formadores que continúa con el Programa de Desarrollo de Jefes de Zona, el de Asistentes Técnicos y el de Desarrollo Gerencial, entre otros.

También se dictaron cursos en el campo dirigidos por facilitadores internos, principalmente relacionadas con la operación de plantas compresoras, la calidad del gas, la protección anticorrosiva de los gasoductos, la soldadura y perforación bajo presión, la regulación y la calibración de válvulas.

Sólo se contrataron profesionales externos para capacitar al personal propio en tareas operativas que hasta el momento se tercerizaban; actualización tecnológica aplicada a la operación de plantas compresoras; programas de post-grado para profesionales tales como la Especialización en Inspección de Soldadura, el Programa de Ingeniería y Gestión del Mantenimiento y las Tecnicaturas en Seguridad y Medio Ambiente.

Por otra parte, el Plan de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de TGN también requirió acciones de capacitación sistemáticas en temas tales como Manejo Defensivo, Reconocimiento y Prevención de Accidentes, Procedimiento General de Emergencia, Política de Seguridad, Venteo, Eyectores, Señalización y Codificación de Colores, Ruido, Carga Térmica y Vibraciones.

Por último, se desarrolló con la participación de personal propio, del ENARGAS y otras empresas, un programa de charlas técnicas sobre Gestión de Defectos en Gasoductos y sobre Distintos Tipos de Corrosión (RStreng área efectiva, SCC, MIC)

Relaciones con la comunidad

TGN ha enfocado las actividades con la comunidad y sus diferentes organizaciones con la intención de ayudar a generar una cultura potenciadora de la propia capacidad de acción, con valores, relaciones y conocimientos, determinados y adaptados al fin de cada proyecto.

El objetivo es que la empresa se constituya en una parte activa del mismo y no simplemente una entidad generadora de recursos físicos y económicos. Esta visión tiende a realizarse en un contexto de necesidades extremas ya que es coherente con el principio de canalización de esfuerzos para lograr resultados que trascienden el concepto puramente asistencialista.

Merece destacarse la continuidad del Proyecto Voluntariado Corporativo 2002 a través del cual se han desarrollado proyectos en diversas provincias con una activa participación del tiempo y esfuerzo de personal de TGN.

Entre ellos se destacan :

Hogares de Belén - Pcia. de Buenos Aires.

Participación en la etapa final de la edificación de la Escuela de Recreo - Pcia. de Catamarca.

Centro de Actividades Infantiles Catriel - Pcia. de Río Negro.

Proyecto Hogar El Arca - Moreno - Pcia. de Buenos Aires.

Escuela rural de Bell Ville - Pcia. de Córdoba.

Construcción de huertas escolares - Lumbreras - Pcia. de Salta.

Por otra parte los siguientes son los Proyectos de Desarrollo y Gestión Comunitaria en que participa la Sociedad:

- *Asociación de Mujeres Warmi Sayajunqo- Puna Jujeña:*
Se continúa con la participación en el proyecto de Huertas Orgánicas, con un alcance a la fecha de 3100 destinatarios directos y con 200 huertas construidas y 100 en etapa de construcción.

- *Hogar Nazareth para Niños en Riesgo - San Pedro - Pcia. de Jujuy:*
Con un alcance de 50 niños, entre 5 y 12 años, en situación de riesgo social, se participa en este proyecto de contención social, educación y alimentación para niños que viven en las calles de la localidad de San Pedro, Jujuy.
- *Comunidad Aborigen de Villa Rallé - Pcia. de Salta:*
Construcción de un Salón de Usos Múltiples para las actividades de la comunidad: población destinataria directa 1200 personas.
- *Centro de Rehabilitación del Norte - Deán Funes- Pcia. de Córdoba:*
Cesión de predio para la construcción de instalaciones para el Centro de Rehabilitación del Norte, que cuenta en la actualidad con una población de alrededor de 70 niños y adolescentes.
Esta cesión permitirá que niños y jóvenes con capacidades especiales puedan contar con un parque, canchas para deportes, superficies cubiertas para aulas y consultorios, piscina y quincho.
En una primera fase, el proyecto apuntará a la refacción de las instalaciones para adaptar el lugar a los requerimientos de la rehabilitación.
- *Fundamind - Fundación Asistencial Materno Infantil de Ayuda a Niños Carenciados y Discapacitados - Capital Federal.*
- *Proyecto Educativo Social: Jardín Maternal.* La empresa sostiene el desarrollo del proyecto, que alcanza a 20 niños que reciben educación y alimentación. El proyecto incluye Escuela para Padres y apoyo psicológico para niños y adultos.
- *Centro de Jubilados ex empleados de la industria del gas - Capital Federal.*
Este proyecto, iniciado en 1993, apunta al desarrollo social de los jubilados de la industria que asisten a las actividades recreativas y sociales de la institución.

Proyectos Educativos

- *Escuela Especial de Lamadrid - Pcia. de Tucumán:*
Este proyecto, iniciado en 1997 con la construcción del edificio escolar, continúa hasta la fecha con el desarrollo del Proyecto Comedor, Huerta y Floricultura, donde TGN provee los recursos económicos para el mismo, con un alcance de 50 alumnos. También se construyó la primera etapa de un aula especial para rehabilitación de niños con discapacidades motrices y psicóticas.
- *Escuelas Los Naranjos y San Andrés - Pcia. de Salta:*
Con un alcance de 190 alumnos, se desarrolló el Proyecto de Granja Avícola Escolar para la escuela de San Andrés y el de Aula de Informática para la Escuela Polimodal de Los Naranjos, ambas en la provincia de Salta.

Propuesta de Asignación de Resultados

Los resultados de la Sociedad arrojan una pérdida neta de \$ 198.495.899, por lo que el Directorio somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación, su aplicación íntegra como resultados no asignados.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN" o "la Sociedad") y su situación financiera, que debe ser leído junto con los estados contables que se acompañan.

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA

- ***Resultado neto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002. Efectos de la inflación.***

El resultado neto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 fue de \$ 198,5 millones de pérdida, que en comparación con los \$ 59,3 millones de utilidad neta del ejercicio anterior significó una reducción de \$ 257,8 millones.

Es importante mencionar que el resultado final de este ejercicio se encuentra influenciado como consecuencia de haber reconocido en forma integral los efectos de la inflación, de acuerdo con lo establecido por el Decreto N° 1.269/02 y lo instrumentado por la Resolución General N° 415/02 de la CNV. Dichas normas restablecieron la obligación de presentar estados contables en moneda constante según las normas profesionales en vigencia, utilizando para la reexpresión el Índice de Precios Internos al por Mayor -Nivel General- ("IPIM") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC"), con efecto a partir del 1° de enero de 2002.

Las variaciones registradas en moneda constante entre ambos ejercicios mostraron:

- i) menores ventas netas por \$ 73,4 millones
- ii) mayores costos de explotación, administración y comercialización por \$ 40,4 millones
- iii) mayor costo financiero y por tenencia (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) por \$ 221,2 millones,
- iv) una reducción en otros egresos de \$ 34,5 millones,
- v) un aumento en el resultado por participación en sociedades controladas por \$ 1,0 millón, y
- vi) un menor cargo por impuesto a las ganancias de \$ 41,7 millones.

Los párrafos siguientes ilustrarán detalladamente la variación de los resultados críticos de TGN en moneda constante del 31 de diciembre de 2002, y se expondrán algunos indicadores económico-financieros con relación al patrimonio de la Sociedad.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• **Resultado**

(En millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2002)

	Ejercicios finalizados el 31.12.					
	2002	2001	Variación \$	2000	1999	1998
Ingresos por ventas						
Ventas brutas:						
Transporte de gas	497,8	562,1	(64,3)	564,7	501,9	457,8
<i>Deudores por ventas en moneda extranjera</i>	(20,9)		(20,9)	-	-	-
<i>Impuesto sobre los ingresos brutos</i>	(14,3)	(16,9)	2,6	(16,8)	(14,8)	(13,7)
<i>Bonificación Decretos PEN N° 292- 1520- 814</i>	(2,3)	(5,2)	2,9	(6,5)	(5,5)	(4,4)
Subtotal transporte de gas	460,3	540,0	(79,7)	541,4	481,6	439,7
<i>Operación y mantenimiento</i>	18,9	12,4	6,5	10,7	4,8	2,7
<i>Impuesto sobre los ingresos brutos</i>	(0,6)	(0,4)	(0,2)	(0,4)	(0,2)	(0,1)
Subtotal operación y mantenimiento	18,3	12,0	6,3	10,3	4,6	2,6
Ventas netas	478,6	552,0	(73,4)	551,7	486,2	442,3
Costos de explotación						
<i>Costos de operación y mantenimiento</i>	(124,1)	(122,6)	(1,5)	(135,6)	(98,1)	(103,2)
<i>Depreciación de bienes de uso</i>	(121,2)	(99,1)	(22,1)	(84,7)	(80,6)	(45,8)
<i>Amortización de activos intangibles</i>	(5,4)	(5,5)	0,1	(5,7)	(1,7)	(0,2)
Subtotal	(250,7)	(227,2)	(23,5)	(226,0)	(180,4)	(149,2)
Ganancia bruta	227,9	324,8	(96,9)	325,7	305,8	293,1
<i>Gastos de administración y comercialización</i>	(57,4)	(40,5)	(16,9)	(43,4)	(32,2)	(32,1)
Ganancia operativa	170,5	284,3	(113,8)	282,3	273,6	261,0
<i>Resultado por participación en sociedades controladas</i>	1,3	0,3	1,0	0,3	0,1	-
<i>Otros egresos netos</i>	(5,3)	(39,8)	34,5	(25,9)	(15,4)	(3,8)
<i>Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)</i>	(365,0)	(143,8)	(221,2)	(134,0)	(104,3)	(75,9)
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto	(198,5)	101,0	(299,5)	122,7	154,0	181,3
<i>Impuesto a las ganancias</i>	-	(41,7)	41,7	(36,7)	(49,9)	(50,8)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(198,5)	59,3	(257,8)	86,0	104,1	130,5

• **Indices Económico-Financieros**

	Ejercicios finalizados el 31.12.				
	2002	2001	2000	1999	1998
Total del Activo (Millones \$)	3.281,1	2.813,2	2.843,0	2.648,1	2.402,9
Total del Pasivo (Millones \$)	2.082,1	1.415,6	1.484,9	1.312,5	1.171,0
Patrimonio neto (Millones \$)	1.199,0	1.397,6	1.358,1	1.335,6	1.231,9
Patrimonio neto/Pasivo total	0,58	0,99	0,91	1,02	1,05
(Pérdida) Ganancia neta (Millones de \$)	(198,5)	59,3	86,0	104,1	130,5
Utilidad antes de resultados financieros y por tenencia, amortización e impuesto a las ganancias (Millones de \$)	295,9	351,9	348,9	341,5	304,0
Dividendos pagados y bono de participación al personal (Millones \$)	-	39,5	43,9	0,2	0,2
Valor de libros (\$/acción)	3,4113	3,9760	3,8638	3,7998	3,5047
(Pérdida) Ganancia por acción ordinaria (\$/acción)	(0,5647)	0,1687	0,2447	0,2960	0,3713

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• Ingresos por ventas

El siguiente cuadro resume los ingresos por ventas netas por tipo de servicio para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001:

(En millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2002)

Tipo de servicio	Ejercicios finalizados el 31.12.				
	2002	2001	2000	1999	1998
Transporte de gas	460,3	540,0	541,4	481,6	439,7
Operación y mantenimiento de gasoductos	18,3	12,0	10,3	4,6	2,6
Total ventas netas	478,6	552,0	551,7	486,2	442,3

Servicio de transporte de gas

Las ventas netas correspondientes al servicio de transporte de gas al 31 de diciembre de 2002 ascendieron a \$ 460,3 millones que en comparación con los \$ 540,0 millones del ejercicio anterior significaron una reducción neta de \$ 79,7 millones.

Dicha disminución neta se produce por la combinación de las siguientes variaciones :

- i. una disminución de \$ 169,3 millones producida por la falta de incremento de los precios frente a la reexpresión de las ventas del ejercicio 2001 parcialmente compensada con un aumento de \$ 105,0 millones por las ventas con destino a exportación. Las mismas son facturadas en dólares de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 689/02 publicado el 2 de mayo de 2002. Los tipos de cambio utilizados en la facturación han tenido una evolución creciente, sobre todo en el primer semestre de este ejercicio;
- ii. la constitución en este ejercicio de una previsión de \$ 20,9 millones sobre la facturación emitida en moneda extranjera mencionada en i) y cuyo cobro en dólares o en su equivalente en moneda de curso legal está en proceso de negociación;
- iii. una disminución de \$ 2,9 millones en la bonificación facturada a los clientes en virtud de los Decretos N° 292, 1520 y 814 del Poder Ejecutivo Nacional, de los cuales \$ 2,8 millones representan la reexpresión de las bonificaciones del ejercicio anterior; y
- iv. una disminución en moneda constante en el devengamiento del impuesto sobre los ingresos brutos de \$ 2,6 millones.

El año finalizado el 31 de diciembre de 2002 estuvo fuertemente marcado por una crisis generalizada a nivel nacional, donde el deterioro progresivo de la situación socio-económica, acompañada por la imposibilidad de acceso a los mercados de capitales, la postergación constante de la renegociación y ajuste de tarifas de la industria, y finalmente, la incertidumbre reinante sobre los tiempos y formas que asumiría un proceso de recuperación, determinaron la postergación de decisiones de inversión en casi todas las actividades productivas del país.

Como consecuencia de la situación antes descrita, el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 fue para TGN, luego de tantos ejercicios con altas tasas de reinversión en la actividad, un año sin inversiones.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• Ingresos por ventas (Cont.)

Servicio de transporte de gas (Cont.)

No obstante ello, Metrogas Chile S.A. incrementó su capacidad contratada con TGN en 0,3 MMm³/d sobre el gasoducto Centro-oeste, destinada a abastecer consumos industriales y residenciales en Chile. Con ello, la capacidad de transporte de TGN alcanza los 53,292 MMm³/d, marcando un crecimiento del 0,6% en relación con la capacidad existente en el ejercicio 2001.

Adicionalmente, se renovó el contrato de servicio de transporte firme con Camuzzi Gas Pampeana S.A. por 250 Mm³/d en zona Litoral, cuyo vencimiento estaba previsto para el 1° de julio y con GasNEA S.A. por 50 Mm³/d en zona Entre Ríos, a partir del 26 de julio de este año.

Servicio de operación y mantenimiento de gasoductos

La prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos de terceros produjo ingresos netos \$ 18,3 millones, que en comparación con los \$ 12,0 millones del ejercicio anterior registró un aumento de \$ 6,3 millones .

Dicha variación se compone de:

- i. un aumento de \$ 6,5 millones netos de los efectos de la inflación, originado en la registración de dichas ventas en dólares a tipos de cambio progresivamente crecientes, sobre todo en el primer semestre del ejercicio, en comparación con el tipo de cambio de \$ 1 del ejercicio anterior y,
- ii. la registración de mayor impuesto sobre los ingresos brutos de \$ 0,2 millones acompañando la evolución de las ventas devengadas.

A partir del 30 de enero de 2002, y por un período de 5 años, TGN se hizo cargo de la operación y el mantenimiento del Gasoducto del Pacífico, el cual tiene una extensión de 644 km. Los 299 km. correspondientes al territorio argentino serán responsabilidad de TGN, en tanto que los 345 km. sobre territorio chileno serán operados y mantenidos por la sociedad relacionada Comgas Andina S.A. ("COMGAS")

De la misma manera en que COMGAS presta los servicios de operación y mantenimiento en territorio chileno, la sociedad Companhia Operadora do Rio Grande do Sul S.A. ("COPERG") en la cual TGN también participa accionariamente, presta servicios en territorio brasileño, actualmente para el tramo de 25 km. de gasoducto que une el cruce del Río Uruguay en la frontera argentina-brasileña hasta el punto de conexión de la usina termoeléctrica de AES Uruguiana.

Estos contratos se suman a otros ya vigentes, sobre los gasoductos Norandino, Entrerriano, Petrouuguay, los gasoductos a Paso de los Libres (propiedad de Transportadora de Gas del Mercosur ("TGM") y Paso de los Libres-Uruguayana (propiedad de Transportadora Sulbrasileira de Gas "TSB") .

En lo que respecta al gasoducto GasAndes, con fecha 13 de junio de 2002 el ENARGAS autorizó a la empresa homónima a operar y mantener su gasoducto, a través de su operador técnico TotalFinaElf. En consecuencia, luego de la finalización de las obras de separación en planta La Mora en diciembre 2002, se concretó el traspaso de TGN a GasAndes de la responsabilidad por la operación y mantenimiento de ese sistema.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Ingresos por ventas (Cont.)**

Servicio de operación y mantenimiento de gasoductos (Cont.)

En virtud de la experiencia acumulada en la operación y mantenimiento del gasoducto NorAndino, se acordó una ampliación en el alcance de los servicios de este contrato con el objeto de minimizar y controlar los riesgos que implica la operación de este gasoducto en particular.

Con excepción del contrato del gasoducto Entrerriano, los restantes contratos inicialmente pesificados por la puesta en vigencia de la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario y el Decreto N° 214, fueron renegociados acordándose nuevos montos en dólares, que contemplan la reducción de costos en términos de dicha moneda.

Estrategia comercial futura

La sanción de la Ley N° 25.561 que marcó la salida del régimen de convertibilidad vigente en Argentina desde 1991, implicó además la conversión a pesos de las tarifas de los servicios públicos y su desindexación (aún cuando, en el caso del transporte y distribución de gas, habían sido originalmente fijadas en dólares estadounidenses). Esto, junto con la fuerte devaluación de la moneda nacional que la siguió, el congelamiento tarifario operado *de facto* y la ausencia de crédito para el financiamiento de empresas en el país ha producido un desequilibrio en la situación económico-financiera de la empresa que condiciona fuertemente las perspectivas futuras de su negocio.

El Decreto 689/02 que reconoce que los servicios prestados para exportación deben ser cobrados en dólares y el Proceso de Renegociación de los Contratos de Obras y Servicios Públicos, con resultados aún inciertos, no han sido suficientes para permitir a las empresas superar la emergencia. Las consecuencias de estos hechos se reflejarán en un déficit de inversiones, y por consiguiente una disminución de la calidad del servicio a corto plazo e incapacidad de satisfacer la nueva demanda a largo plazo, debido a la ausencia de ampliación de capacidad y máquinas, especialmente para el mercado local.

En este contexto, la compañía continuará buscando oportunidades de crecimiento, focalizando principalmente sus esfuerzos en proyectos de exportación. En esa dirección, TGN está trabajando junto con GasAndes y clientes de la zona central de Chile en la ampliación de su capacidad de transporte en firme que permita el abastecimiento del crecimiento eléctrico e industrial en esa zona.

También Brasil es una prioridad para TGN, al acompañar el incremento en la penetración del gas natural en la zona sur de Brasil. Para ello, participa activamente en el desarrollo del proyecto TSB que uniendo las localidades de Uruguayana, hoy ya conectada al sistema de transporte argentino a través de los gasoductos de TGM y TGN, con Porto Alegre, permitirá ampliar la exportación de gas de Neuquén hacia esa región.

Tarifas

Como ya ha sido mencionado, la Ley N° 25.561 pesificó y desindexó las tarifas de los servicios públicos, incluidas las correspondientes al transporte y distribución de gas natural.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• **Ingresos por ventas (Cont.)**

Tarifas (Cont.)

Por esta razón, las tarifas vigentes continúan siendo las mismas del primer semestre de 2000 (Nota 1.3 b) a los estados contables que se acompañan).

No obstante que el Decreto N° 293 y su norma reglamentaria, la Resolución N° 20/02 del Ministerio de Economía preveían que la Comisión de Renegociación elevaría sus recomendaciones al Poder Ejecutivo Nacional no más allá del 28 de junio de 2002, dicho plazo fue sucesivamente extendido hasta junio de 2003. Adicionalmente, las audiencias públicas que habían sido convocadas en setiembre y en octubre de 2002 para tratar los aumentos tarifarios de emergencia con relación a los servicios públicos, fueron sucesivamente suspendidas por órdenes judiciales a instancias de diversas asociaciones de usuarios. Un decreto de necesidad y urgencia dictado en noviembre de 2002 que aprobaba ajustes limitados de tarifas para empresas del sector gasífero y eléctrico, fue igualmente suspendido por orden judicial.

Un nuevo intento del Poder Ejecutivo Nacional en enero de 2003 para disponer aumentos parciales para las tarifas de gas y electricidad, que en el caso de la Sociedad alcanzaba al 7%, resultó igualmente suspendido por decisión judicial.

• **Costos de explotación**

Los costos de explotación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 ascendieron a \$ 250,7 millones que comparados con los \$ 227,2 millones del ejercicio anterior, registran un aumento de \$ 23,5 millones netos, de los cuales las variaciones más importantes son:

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• **Costos de explotación (Cont.)**

(En millones de pesos constantes al 31.12.2002)

	Ejercicios finalizados el 31.12.									
	2002	%	2001	%	2000	%	1999	%	1998	%
Depreciación de bienes de uso	121,2	48,3	99,1	43,6	84,7	37,5	80,6	44,7	45,8	30,7
Costos de personal	21,6	8,6	35,4	15,6	39,3	17,4	32,1	17,8	29,2	19,6
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	33,2	13,2	35,4	15,6	27,3	12,1	10,7	5,9	11,6	7,8
Honorarios por asesoramiento del operador técnico	3,3	1,3	4,4	1,9	17,9	7,9	17,9	9,9	19,0	12,7
Materiales diversos	15,0	6,0	9,6	4,2	12,9	5,7	10,3	5,7	12,4	8,3
Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías	6,0	2,4	8,1	3,6	11,6	5,1	7,0	3,9	9,4	6,3
Desbalance de gas y transferencia de cuencas	0,3	0,1	0,4	0,2	3,7	1,6	3,1	1,7	2,6	1,8
Amortización de activos intangibles	5,4	2,2	5,5	2,4	5,7	2,6	1,7	1,0	0,2	0,1
Residencia de personal del exterior	3,7	1,5	3,1	1,4	5,5	2,4	3,3	1,9	3,9	2,6
Servidumbres	2,3	0,9	4,5	2,0	3,8	1,7	3,7	2,0	2,6	1,8
Seguros	10,0	4,0	5,1	2,2	3,9	1,7	1,4	0,8	3,1	2,1
Honorarios por servicios profesionales	0,7	0,3	4,1	1,8	3,7	1,6	3,1	1,7	3,3	2,2
Alquileres y elementos de oficina	1,9	0,8	2,8	1,2	3,5	1,6	1,1	0,6	2,6	1,7
Impuestos, tasas y contribuciones	0,6	0,2	1,1	0,5	0,9	0,4	1,3	0,7	0,9	0,6
Obsolescencia de repuestos y materiales de consumo	12,1	4,8	7,3	3,2	0,7	0,3	-	-	0,6	0,4
Repuestos y materiales de baja rotación	13,0	5,2	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos diversos	0,4	0,2	1,3	0,6	0,9	0,4	3,1	1,7	2,0	1,3
Total	250,7	100,0	227,2	100,0	226,0	100,0	180,4	100,0	149,2	100,0
% Costos de explotación sobre ventas netas	52,4		41,2		41,0		37,1		33,7	

- i. un aumento de \$ 22,1 millones en *Depreciación de bienes de uso*, calculadas mediante las alícuotas descritas en el Anexo A de los estados contables sobre los valores de origen de dichos bienes reexpresados hasta el 31 de diciembre de 2002. La porción más significativa de dicho aumento la representa la suma de \$ 18,0 millones correspondientes a la depreciación de la diferencia de cambio capitalizada y que aún no fue absorbida por el ajuste por inflación del activo fijo (Nota 2.2.d);
- ii. un aumento de \$ 4,8 millones en *Obsolescencia de repuestos y materiales de consumo*, debido a la contabilización del costo de rezagos y material obsoleto dado de baja del stock;
- iii. un aumento de \$ 13,0 millones en *Repuestos y materiales de consumo de baja rotación* que la Sociedad ha decidido provisionar;
- iv. un aumento de \$ 4,9 millones en los costos de *Seguros* contratados por la Sociedad sobre los bienes integrantes del sistema de transporte de gas. Tal aumento está directamente asociado a que las respectivas pólizas están emitidas en moneda extranjera;
- v. un aumento de \$ 5,4 millones en *Materiales diversos* producido por el consumo de materiales a un precio superior al del ejercicio comparativo, y a la utilización de ciertos repuestos importados en la reparación de cañerías y en las labores habituales de mantenimiento;

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• **Costos de explotación (Cont.)**

- vi. una disminución de \$ 13,8 millones en *Costos de personal* debido a que los ajustes salariales otorgados por la Sociedad no llegaron a compensar los efectos de la inflación del año;
- vii. una disminución neta de \$ 2,2 millones en *Mantenimiento y reparación de bienes de uso* originados por la conclusión en el primer semestre de 2002 de trabajos iniciados en 2001 relativos a la remoción de construcciones y trabajos varios de integridad, reparaciones de defectos, análisis de corrosión y adecuación de puntos de medición, parcialmente compensados por mayores costos asignados a las tareas habituales de mantenimiento, la realización de pruebas hidráulicas y reparaciones en el Gasoducto Norte a la altura de las plantas Recreo y Lumberas y los mantenimientos programados en los cruces de ríos;
- viii. una disminución de \$ 3,4 millones en *Honorarios por servicios profesionales* explicados sustancialmente por la conclusión de estudios técnicos realizados en el año 2001 y por el efecto de la reexpresión de los costos del ejercicio comparativo;
- ix. una reducción de \$ 2,2 millones en *Servidumbres* exclusivamente producido por la reexpresión del costo del ejercicio 2001; y
- x. una disminución de \$ 1,1 millones en *Honorarios por asesoramiento del operador técnico* exclusivamente producido por la reexpresión del costo del ejercicio 2001.

• **Gastos de administración y comercialización**

(En millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2002)

Ejercicios finalizados el 31.12.										
	2002	%	2001	%	2000	%	1999	%	1998	%
<i>Costos de personal</i>	11,1	19,3	18,5	45,7	17,0	39,2	14,8	46,0	15,7	48,9
<i>Depreciación de bienes de uso</i>	1,5	2,6	1,2	3,0	0,6	1,4	0,6	1,9	0,6	1,9
<i>Honorarios por servicios profesionales</i>	2,4	4,2	3,8	9,4	7,9	18,2	3,9	12,1	3,9	12,1
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	2,5	4,4	6,0	14,8	4,1	9,5	5,6	17,4	5,1	15,9
<i>Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías</i>	1,1	1,9	1,7	4,2	3,5	8,1	2,6	8,1	2,2	6,9
<i>Mantenimiento y reparación de bienes de uso</i>	1,6	2,8	2,6	6,4	2,0	4,6	0,9	2,8	0,9	2,8
<i>Alquileres y elementos de oficina</i>	1,0	1,7	2,1	5,2	2,4	5,5	2,6	8,1	0,7	2,2
<i>Amortización de activos intangibles</i>	1,1	1,9	1,1	2,7	1,1	2,5	0,4	1,2	-	-
<i>Deudores incobrables</i>	1,8	3,1	0,7	1,7	-	-	-	-	-	-
<i>Juicios y gastos diversos</i>	33,1	57,7	2,5	6,2	4,4	10,1	0,4	1,2	2,6	8,1
<i>Retribución de Directores y Síndicos</i>	0,2	0,4	0,3	0,7	0,4	0,9	0,4	1,2	0,4	1,2
Total	57,4	100,0	40,5	100,0	43,4	100,0	32,2	100,0	32,1	100,0
% de Gastos de administración y comercialización sobre ventas netas	12,0		7,3		7,9		6,6		7,3	

Los gastos de administración y comercialización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 ascendieron a \$ 57,4 millones que en comparación con los \$ 40,5 millones del ejercicio anterior presentaron un aumento de \$ 16,9 millones.

Las principales variaciones observadas entre ambos ejercicios fueron:

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• Gastos de administración y comercialización (Cont.)

- i. un aumento de \$ 30,6 millones en *Juicios y gastos diversos* debido a la provisión de reclamos (Nota 8);
- ii. un aumento de \$ 1,1 millones en *Deudores incobrables*, para provisionar el saldo de créditos por ventas cuya probabilidad de cobro es dudosa;
- iii. una disminución de \$ 7,4 millones en *Costos de personal* debido a que los ajustes salariales otorgados por la Sociedad no llegaron a compensar los efectos de la inflación del año;
- iv. una disminución de \$ 3,5 millones en Impuestos, tasas y contribuciones, de los cuales \$ 2,2 millones corresponden a una menor tasa de verificación y control devengada a favor del ENARGAS, siendo los \$ 1,3 millones restantes, el efecto neto de la reexpresión entre ambos ejercicios ; y
- v. las variaciones registradas en los restantes rubros componentes de los gastos de administración y comercialización están producidas exclusivamente por el efecto de la reexpresión del año 2002 versus la del 2001.

• Otros egresos netos

(En millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2002)

	Ejercicios finalizados el 31.12.				
	2002	2001	2000	1999	1998
Resultado neto de bajas de bienes de uso	(10,3)	(18,0)	(20,5)	(7,3)	(0,6)
Reversión efecto variaciones de tarifa año 2000	-	(23,7)	-	-	-
Recupero de siniestros	1,1	6,8	-	-	-
Indemnizaciones al personal	(0,3)	(2,2)	(4,8)	(1,6)	(2,2)
Diversos	4,2	(2,7)	(0,6)	(6,5)	(1,0)
Total	(5,3)	(39,8)	(25,9)	(15,4)	(3,8)

Las diferencias más significativas entre los ejercicios 2002 y 2001 corresponden a:

- i. *Reversión efecto variaciones de tarifas- ejercicio 2000*: registró \$ 23,7 millones de pérdida en los estados contables al 31 de diciembre de 2001 correspondientes a los ingresos reconocidos durante el ejercicio 2000 según se describe en la Nota 1.3.b) de los estados contables;
- ii. *Indemnizaciones al personal*, registró una disminución de \$ 1,9 millones ya que en el ejercicio anterior se había ajustado la dotación de la Sociedad a niveles compatibles con el completamiento del programa intensivo de actividades de inversión; y
- iii. *Recupero de siniestros*: registró en este ejercicio \$ 1,1 millones y en el anterior \$ 6,8 millones, ambos de ganancia, como consecuencia de haberse producido la liquidación de sendos seguros a favor de la Sociedad, sobre cañería averiada en el ejercicio 2000.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Resultados financieros y por tenencia incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda**

A continuación se detalla la composición del rubro *Resultados financieros y por tenencia incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda* correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, y se explican sus variaciones más significativas, a saber:

(En millones de pesos constantes del 31 de diciembre de 2002)

	Ejercicios finalizados el 31.12				
	2002	2001	2000	1999	1998
Intereses y actualizaciones generados por pasivos	(133,0)	(127,9)	(124,4)	(91,6)	(88,4)
<i>Intereses capitalizados en bienes de uso</i>	0,2	1,7	9,4	7,2	19,2
<i>Diferencias de cambio generadas por pasivos</i>	(671,0)	-	-	-	-
<i>Diferencias de cambio activadas en bienes de uso</i>	504,3	-	-	-	-
<i>Comisiones y gastos e impuestos bancarios y financieros</i>	(11,3)	(13,3)	(19,0)	(12,8)	(2,2)
<i>Honorarios por garantía sobre préstamos financieros y por tenencias</i>	(3,4)	(2,2)	(2,4)	(2,7)	(2,1)
<i>Amortizaciones de Gastos de constitución de Programas Globales de Obligaciones Negociables</i>	(4,1)	(4,1)	(6,1)	(2,7)	(2,6)
<i>Resultado de operación de derivados financieros</i>	-	-	7,0	-	-
<i>Resultados por tenencia</i>	(6,0)	-	-	(0,2)	0,4
<i>Intereses y gastos generados por activos</i>	(1,1)	2,0	1,5	(1,5)	(0,2)
<i>Diferencias de cambio generadas por activos</i>	(25,2)	-	-	-	-
<i>Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda</i>	(14,4)	-	-	-	-
Total	(365,0)	(143,8)	(134,0)	(104,3)	(75,9)

- un aumento de \$ 671,0 millones se registró en el rubro *Diferencias de cambio generadas por pasivos* y obedece al impacto de la devaluación sobre los rubros de pasivo en moneda extranjera (Anexo G). Sin embargo, la porción más importante de los efectos de dicha devaluación fueron tratados de conformidad a la Resolución MD N° 3 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la cual se han activado aquellas diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera existentes al 6 de enero de 2002, que financiaron la adquisición, producción o construcción de bienes de uso. Dichas diferencias de cambio totalizaron \$ 504,3 millones (Nota 2.2.d y Anexo A de los estados contables);
- una disminución de \$ 2,0 millones en *Comisiones y gastos e impuestos bancarios y financieros*, como consecuencia de la gradual reducción de la alícuota del impuesto a los intereses de las deudas bancarias y financieras del 15% al 2%, vigentes para el primer semestre de 2001 y 2002 respectivamente y su posterior eliminación; y
- la registración de \$ 14,4 millones de pérdida en concepto de *Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda*, generado sobre la posición monetaria neta de la Sociedad.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Contingencias y asuntos legales**

- **Accidente Las Mesitas (Nota 8.8.)**

Por Resolución N° 479 del 8 de octubre de 2002 emitida por el Ministerio de Economía, fueron confirmadas diez multas por un monto acumulado de \$ 5 millones. La Sociedad recurrió judicialmente dicha resolución.

- **Impuesto de sellos- Santiago del Estero- Contratos anteriores a la Toma de Posesión (Nota 8.7)**

En diciembre de 2002 la Dirección General de Rentas de Santiago del Estero confirió vista de la determinación del impuesto de sellos por un total de \$ 3,4 millones sobre el contrato de transporte firme celebrado entre la Sociedad y Gasnor S.A. con anterioridad a la Toma de posesión. Fundada en una cláusula de indemnidad fiscal del Contrato de Transferencia, la Sociedad notificó a la Subsecretaría de Normalización Patrimonial del Ministerio de Economía de la Nación de dicho requerimiento. Asimismo, TGN ha procedido a rechazar la pretensión fiscal.

- **Rescisión del contrato de transporte en firme con AES Paraná S.C.A. (Nota 8.9)**

En febrero de 2003 y tras un infructuoso periodo de negociación, la Sociedad se vio en la necesidad de demandar la rescisión del contrato de transporte firme celebrado en julio de 1999 con AES Paraná S.C.A. por causa de la excesiva onerosidad sobreviniente. En subsidio, la Sociedad ha solicitado la suspensión de sus efectos en tanto duren las causas de fuerza mayor que impiden a la Sociedad ejecutar sus obligaciones bajo dicho contrato. No obstante los escasos avances logrados en la negociación, la Sociedad espera alcanzar un acuerdo equitativo para ambas partes.

- **Destino de la utilidades**

La Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de abril de 2002, resolvió el destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 de la siguiente manera (valores expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2002):

- a) Destinar la suma de \$ 2.965.432 a Reserva legal,
- b) Transferir la suma de \$ 56.343.215 a los Resultados no asignados, y
- c) No declarar el pago de dividendos.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

II) ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, 2001, 2000, 1999, Y 1998

(En miles de pesos constantes al 31 de diciembre de 2002)

	Ejercicios finalizados el 31.12.				
	2002	2001	2000	1999	1998
<i>Activo corriente</i>	250.082	139.688	107.883	129.281	92.672
<i>Activo no corriente</i>	3.031.063	2.673.534	2.735.136	2.518.826	2.310.198
Total	3.281.145	2.813.222	2.843.019	2.648.107	2.402.870
<i>Pasivo corriente</i>	663.784	383.676	362.552	425.889	174.540
<i>Pasivo no corriente</i>	1.418.288	1.031.977	1.122.352	886.583	996.423
<i>Subtotal</i>	2.082.072	1.415.653	1.484.904	1.312.472	1.170.963
<i>Patrimonio neto</i>	1.199.073	1.397.569	1.358.115	1.335.635	1.231.907
Total	3.281.145	2.813.222	2.843.019	2.648.107	2.402.870

III) ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, 2001, 2000, 1999 Y 1998

(En miles de pesos constantes al 31 de diciembre de 2002)

	Ejercicios finalizados el 31.12.				
	2002	2001	2000	1999	1998
<i>Resultado operativo ordinario</i>	170.498	284.364	282.416	273.537	261.111
<i>Resultados financieros</i>	(365.067)	(143.829)	(134.014)	(104.289)	(75.913)
<i>Resultado por participación en sociedades controladas</i>	1.320	332	251	131	-
<i>Otros egresos netos</i>	(5.247)	(39.847)	(25.973)	(15.399)	(3.837)
<i>Resultado neto antes de impuestos</i>	(198.496)	101.020	122.680	153.980	181.361
<i>Impuesto a las ganancias</i>	-	(41.711)	(36.659)	(49.926)	(50.843)
Resultado neto del ejercicio	(198.496)	59.309	86.021	104.054	130.518

IV) DATOS ESTADISTICOS COMPARATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, 2001, 2000, 1999 Y 1998

Volumen facturado en miles de millones de m3:

Según el tipo de transporte

	Ejercicios finalizados el 31.12.				
	2002	2001	2000	1999	1998
<i>Firme</i>	14.104	13.997	13.470	12.632	11.674
<i>Interrumpible e Intercambio y desplazamiento</i>	733	429	586	645	462
Total	14.837	14.426	14.056	13.277	12.136

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

IV) DATOS ESTADISTICOS COMPARATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, 2001, 2000, 1999 Y 1998 (CONT.)

Volumen facturado en miles de millones de m3:

Según su procedencia

	Ejercicios finalizados el 31.12.				
	2002	2001	2000	1999	1998
<i>Gasoducto Norte</i>	6.368	6.286	5.664	5.359	5.568
<i>Gasoducto Centro-Oeste</i>	8.469	8.140	8.392	7.918	6.568
Total	14.837	14.426	14.056	13.277	12.136

V) INDICES COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, 2001, 2000, 1999 Y 1998

	Ejercicios finalizados el 31.12.				
	2002	2001	2000	1999	1998
<i>Liquidez corriente</i>	0,38	0,36	0,30	0,31	0,53
<i>Endeudamiento</i>	1,74	1,01	1,09	0,98	0,95
<i>Rentabilidad ordinaria antes del impuesto a las ganancias</i>	(0,14)	0,08	0,10	0,13	0,16

Buenos Aires, 4 de marzo de 2003

Por Comisión Fiscalizadora

Síndico Titular

El Directorio
Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Transportadora de Gas del Norte S.A.
Don Bosco 3672 - Piso 3°
Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto del examen

Hemos efectuado un examen de auditoría de los balances generales de Transportadora de Gas del Norte S.A. al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y de los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios económicos terminados en esas fechas y del estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2002 y las notas 1 a 9 y anexos A, B, C, D, E, G, H e I que los complementan.

La preparación de los estados contables citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables en base a la auditoría que efectuamos.

2. Alcance del trabajo

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas requieren la planificación y el desarrollo del examen, sobre la base de pruebas de carácter selectivo, para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa contenida en los estados contables considerados en su conjunto.

3. Aclaraciones previas al dictamen

- a) Tal como se menciona en Nota 1 a los estados contables, los hechos acaecidos durante el ejercicio relacionados con la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que se desenvuelve la Sociedad, han originado un efecto significativo adverso tanto en la situación financiera y patrimonial como en los resultados de ésta. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002, se reconocieron de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia de la Sociedad a la fecha de preparación de los mismos, las cuales podrían diferir de los resultados reales futuros y dichas diferencias podrían ser significativas. Asimismo, cambios en las regulaciones y legislaciones vigentes podrían significar que los resultados reales futuros difieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas. Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y que, a la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el resultado de esta negociación, existe incertidumbre sobre la generación de un flujo de fondos futuro que permita repagar los pasivos, recuperar el valor de los activos no

corrientes, y mantener como empresa en marcha a la Sociedad. Además, tal como se indica en la Nota 8 a los estados contables, la Sociedad mantiene acciones legales por montos significativos cuyo resultado no sería posible determinar a la fecha dado su complejidad y el grado de avance de las mismas. Por lo tanto, los estados contables de la Sociedad pueden no incluir todos los ajustes y/o reclasificaciones que podrían resultar de no resolverse favorablemente las situaciones descriptas precedentemente para la continuidad de las operaciones de la Sociedad. Asimismo, la evolución futura de la crisis económica podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.

- b) Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad mantiene deudas financieras en dólares estadounidenses por un total de US\$ 570,0 millones y en pesos argentinos por un total de \$ 76,9 millones (imputados como corrientes US\$ 149,1 millones y \$ 76,9 millones y como no corrientes US\$ 420,8 millones).

Tal como se menciona en Nota 6, el Directorio de la Sociedad decidió, como consecuencia de la situación macroeconómica de la Argentina, suspender pagos de capital e intereses de su deuda financiera. Adicionalmente, se ha generado el incumplimiento de una serie de índices ("covenants") que la Sociedad se había comprometido a cumplir en relación con ciertos pasivos financieros. Al respecto, a la fecha de emisión del presente informe, la Sociedad no ha cumplido con el pago de capital por US\$ 77,1 millones y por \$ 74,4 millones y de intereses por US\$ 12,8 millones y \$ 2,5 millones. En consecuencia, los acreedores tienen la posibilidad de plantear la caducidad de todos los plazos de vencimiento establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables adjuntos en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originalmente pactados.

- c) Tal como se menciona en Nota 2.1. y de acuerdo con lo establecido por la Resolución MD 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Resolución N° 415 de la Comisión Nacional de Valores, los estados contables reconocen los efectos de la inflación habida en la República Argentina a partir del 1° de enero de 2002. Las cifras al 31 de diciembre de 2001 que se exponen a efectos comparativos han sido reexpresadas en moneda constante del 31 de diciembre de 2002. Asimismo, de acuerdo con la Resolución MD 3/2002 antes mencionada y con la Resolución N° 398 de la Comisión Nacional de Valores, y tal como se menciona en Nota 2.2.d) durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, la Sociedad activó ciertas diferencias de cambio negativas (netas de sus efectos inflacionarios y amortizaciones) vinculadas con la financiación de bienes de uso por un monto de \$ 486.292.866. Dichas diferencias de cambio activadas deberán ser absorbidas por los futuros ajustes por inflación que la Sociedad practique.

4. Dictamen

En nuestra opinión, excepto por la exposición de los pasivos no corrientes mencionada en el capítulo 3. punto b) y sujeto al efecto que sobre los estados contables pudieran tener los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudiera requerirse de la resolución de las situaciones descriptas en el capítulo 3. punto a), los estados contables de Transportadora de Gas del Norte S.A. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los

resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios económicos terminados en esas fechas y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5. Información especial requerida por disposiciones vigentes (por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2002)

- a) los estados de Transportadora de Gas del Norte S.A. surgen de sistemas de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- b) Los estados contables se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances.
- c) Los estados contables mencionados en el capítulo 1. de este informe se exponen de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19550 y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- d) Como parte de nuestro examen, hemos revisado la Reseña informativa en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución General N° 368/01 y la Información adicional a las notas a los estados contables preparadas por el Directorio, requeridas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular mas que las mencionadas en el capítulo 4.
- e) Al 31 de diciembre de 2002 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables ascendía a \$ 820.043, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2003

DELOITTE & Co. S.R.L.

(Socio)

R.S.C. C.P.C.E.C.F. T°1 F°3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

R.A.P.U. T°1 F°1
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Domicilio legal: Don Bosco 3672 - 3º Piso - Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES correspondientes al ejercicio N° 11 iniciado el 1º de enero de 2002 y finalizado el 31 de diciembre de 2002, comparativo con el ejercicio anterior.

Actividad principal de la Sociedad: prestación del servicio público de transporte de gas natural.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1º de diciembre de 1992

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.667 - Libro 112 - Tomo A de Sociedades Anónimas.

Modificaciones del Estatuto: 7 de marzo de 1994, 9 de junio de 1994, 5 de julio de 1994, 14 de febrero de 1995, 9 de agosto de 1995, 27 de junio de 1996, 23 de diciembre de 1996 y 20 de setiembre de 2000.

Fecha de vencimiento del contrato social: 1º de diciembre de 2091

Sociedad controlante: Gasinvest S.A.

Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 684 - 2º Piso - Buenos Aires

Actividad principal: inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras

Porcentaje de acciones poseídas por la sociedad controlante: 70,4423%

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 70,4423%

Composición del capital (Nota 7.1.)

Clase de acciones	Suscripto e integrado	
	2002	2001
	\$	
Ordinarias escriturales clase "A" V/N \$ 1 de 1 voto	179.264.584	179.264.584
Ordinarias escriturales clase "B" V/N \$ 1 de 1 voto	172.234.601	172.234.601
Total	351.499.185	351.499.185

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

BALANCES GENERALES al 31 de diciembre de 2002 y 2001 (Nota 2)
(Expresados en moneda homogénea)
(En pesos)

	2002	2001
	\$	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	15.557.055	52.287.426
Inversiones (Anexo D)	155.600.204	42.352
Créditos por ventas (Nota 3.a))	55.664.295	68.743.017
Otros créditos (Nota 3.b)i))	12.948.729	7.875.665
Activos intangibles (Anexo B)	10.311.027	10.739.277
Total del activo corriente	<u>250.081.310</u>	<u>139.687.737</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes (Nota 5 y Anexos C y D)	3.270.748	5.077.291
Otros créditos (Nota 3.b)ii))	20.790.150	12.968.384
Activos intangibles (Anexo B)	22.169.067	32.403.847
Bienes de uso (Anexo A)	2.979.550.458	2.611.844.686
Otros activos - Stock de gas	5.282.800	11.239.986
Total del activo no corriente	<u>3.031.063.223</u>	<u>2.673.534.194</u>
Total del activo	<u>3.281.144.533</u>	<u>2.813.221.931</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 3.c))	21.204.722	37.114.350
Deudas financieras (Nota 6.i))	579.407.613	287.053.618
Deudas sociales	2.733.788	6.261.178
Deudas fiscales (Nota 3.d))	16.855.060	27.426.042
Anticipos de clientes	1.637.184	6.000.775
Otros pasivos (Nota 3.e)i))	3.058.004	13.708.363
Previsión para contingencias (Nota 8 y Anexo E)	38.887.330	6.111.798
Total del pasivo corriente	<u>663.783.701</u>	<u>383.676.124</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas financieras (Nota 6.ii))	1.418.234.126	1.029.350.154
Anticipos de clientes	-	718.254
Otros pasivos (Nota 3.e)ii))	53.530	1.908.334
Total del pasivo no corriente	<u>1.418.287.656</u>	<u>1.031.976.742</u>
Total del pasivo	<u>2.082.071.357</u>	<u>1.415.652.866</u>
PATRIMONIO NETO (según estados correspondientes)	<u>1.199.073.176</u>	<u>1.397.569.065</u>
Total	<u>3.281.144.533</u>	<u>2.813.221.931</u>

Las Notas 1 a 9 y los Anexos A, B, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)
R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 (Nota 2)
(Expresados en moneda homogénea)
(En pesos)

	2002	2001
	\$	
Ventas netas (Nota 3.f))	478.665.580	552.029.831
Costos de explotación (Anexo H)	(250.720.767)	(227.216.964)
Ganancia bruta	227.944.813	324.812.867
Gastos de:		
Comercialización (Anexo H)	(3.374.799)	(9.032.228)
Administración (Anexo H)	(54.072.184)	(31.416.552)
Ganancia operativa	170.497.830	284.364.087
Resultado por participación en sociedades controladas	1.320.092	332.435
Otros egresos netos (Nota 3.g))	(5.247.145)	(39.847.198)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda:		
Generados por activos (Nota 3.h) - Anexo H)	(101.257.900)	2.003.862
Generados por pasivos (Nota 3.h) - Anexo H)	(263.808.766)	(145.833.697)
(Pérdida) Ganancia antes de impuestos	(198.495.889)	101.019.489
Impuesto a las ganancias	-	(41.710.842)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(198.495.889)	59.308.647

Las Notas 1 a 9 y los Anexos A, B, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Nota 2)
(Expresados en moneda homogénea)
(En pesos)

Rubro	Aporte de los propietarios		Reserva legal	Reserva voluntaria para futuros dividendos	Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto al 31.12.02	Total del Patrimonio Neto al 31.12.01
	Capital social	Ajuste integral del capital social					
Saldos al inicio del ejercicio	351.499.185	500.091.706	42.918.830	124.714.540	378.344.804	1.397.569.065	1.358.114.371
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de marzo de 2001: Bono de participación al personal	-	-	-	-	-	-	(215.053)
Resolución del Directorio del 24 setiembre de 2001: Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(19.638.900)
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 8 de abril de 2002: Reserva legal	-	-	2.965.432	-	(2.965.432)	-	-
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	(198.495.889)	(198.495.889)	59.308.647
Saldos al 31 de diciembre de 2002	351.499.185	500.091.706	45.884.262	124.714.540	176.883.483	1.199.073.176	-
Saldos al 31 de diciembre de 2001	351.499.185	500.091.706	42.918.830	124.714.540	378.344.804	-	1.397.569.065

Las Notas 1 a 9 y los Anexos A, B, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora
Sindico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)
R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 (Nota 2)
(Expresados en moneda homogénea)
(En pesos)

	2002	2001
	\$	
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS		
Variación de los fondos por las operaciones		
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(198.495.889)	59.308.647
Más: partidas que no representan erogación de fondos		
Depreciación de bienes de uso	122.755.743	100.539.053
Amortización de activos intangibles	6.536.605	6.536.605
Valor residual de bienes de uso dados de baja	18.163.082	20.850.142
Consumos de almacén	22.420.722	18.506.781
Constitución de provisiones	78.172.326	1.550.786
Resultados financieros y por tenencia netos del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	283.608.182	128.148.580
Amortización de activos intangibles - Programas Globales de Obligaciones Negociables (Anexo B)	4.126.425	4.202.674
Menos: partidas que no representan aumentos de fondos		
Resultado por participación en sociedades controladas	(1.320.092)	(332.435)
Subtotal	335.967.104	339.310.833
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución de créditos por ventas	(7.775.716)	21.604.235
Aumento de otros créditos	(12.915.380)	(10.824.411)
Disminución de cuentas por pagar	(15.909.628)	(14.887.676)
Disminución de deudas sociales	(3.527.390)	(1.883.206)
(Disminución) Aumento de deudas fiscales	(10.570.982)	21.455.731
Disminución de otros pasivos	(12.505.163)	(25.654.373)
Disminución de provisiones	-	(26.674)
Fondos originados en las operaciones	272.762.845	329.094.459
Variación de los fondos por actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso	(39.741.606)	(80.444.408)
Variación neta de inversiones	427.626	(4.359.836)
Dividendos cobrados	61.764	-
Aporte de capital en sociedades controladas	(45)	-
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(39.252.261)	(84.804.244)
Transporte	233.510.584	244.290.215

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 (Nota 2) (Cont.)
(Expresados en moneda homogénea)
(En pesos)

	2002	2001
	\$	
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS (Cont.)		
Transporte	233.510.584	244.290.215
Variación de los fondos por actividades de financiación		
Nuevas deudas financieras de corto plazo	41.280.628	1.350.415.039
Nuevas deudas financieras de largo plazo	-	21.821.000
Pago de deudas financieras de corto plazo	(3.626.671)	(1.281.322.574)
Pago de deudas financieras de largo plazo	(3.310.492)	(148.647.397)
Intereses y comisiones pagados sobre deudas financieras	(145.438.626)	(125.623.106)
(Disminución) Aumento de anticipos de clientes	(5.690.488)	6.028.049
Aumento de activos intangibles	-	(388.309)
Dividendos pagados	-	(19.638.900)
Bono de participación al personal pagado	-	(215.053)
Fondos aplicados a las actividades de financiación	(116.785.649)	(197.571.251)
Aumento de los fondos	116.724.935	46.718.964
Fondos al inicio del ejercicio	52.329.778	5.610.814
Fondos al cierre del ejercicio	169.054.713	52.329.778

Las Notas 1 a 9 y los Anexos A, B, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO**1.1. Constitución de la Sociedad**

Transportadora de Gas del Norte S.A. ("la Sociedad" o "TGN") fue constituida el 24 de noviembre de 1992 como consecuencia de las Leyes N° 23.696 y 24.076 ("Ley del Gas") y el Decreto N° 1.189/92 del Poder Ejecutivo Nacional, mediante los cuales se dispuso la privatización de los servicios de transporte y distribución de gas natural y se resolvió la constitución de las sociedades que recibirían las licencias para operar dichos servicios.

TGN es titular de una licencia ("la Licencia") para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de operar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de la Argentina.

El sistema de gasoductos de la Sociedad está directamente conectado a dos de las principales cuencas productoras de gas en el Norte y Centro-Oeste de la Argentina, la cuenca Noroeste y la cuenca Neuquina, e indirectamente, a yacimientos gasíferos ubicados en Bolivia.

La transferencia de los activos de Gas del Estado Sociedad del Estado ("GdE") a TGN y el inicio de las operaciones tuvieron lugar el 28 de diciembre de 1992, como resultado de la celebración de un contrato de transferencia (el "Contrato de Transferencia") de acciones entre el Estado Nacional, GdE y la sociedad controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest" o "sociedad controlante").

1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad*- Contexto*

La República Argentina se encuentra inmersa en un contexto económico social extremadamente serio y complejo. El fin del régimen de convertibilidad de la moneda instaurado en abril de 1991 se enmarcó en hechos institucionales, políticos y sociales traumáticos tales como el abandono intempestivo del poder por parte de un gobierno constitucional, la sucesión de interinatos extremadamente breves, la declaración de *default* de la deuda pública y el dictado de normas de excepción que afectaron integralmente a la sociedad argentina en razón de alterar sustancialmente los contratos privados.

La Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario promulgada el 6 de enero de 2002 y las normas complementarias dictadas a su amparo importan una modificación sustancial de los marcos jurídicos bajo los cuales esta Sociedad presta sus servicios. Ello aunado a la sustancial devaluación de la moneda argentina y la inflación emergente han desencadenado un impacto adverso de significativa magnitud en los resultados económicos y la situación financiera de la Sociedad.

A partir del 3 de diciembre de 2001 el Gobierno Nacional emitió medidas tendientes a restringir la libre disponibilidad y circulación de efectivo y la transferencia de divisas al exterior. Posteriormente, el Gobierno declaró el incumplimiento del pago de los servicios de la deuda pública.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)***- Contexto (Cont.)*

El 6 de enero de 2002, después de una crisis social y política que provocó la renuncia de dos presidentes, el Gobierno Nacional sancionó la Ley N° 25.561 que introdujo un profundo cambio al modelo económico vigente hasta ese momento, fundamentalmente por el abandono de la convertibilidad del peso vigente desde marzo de 1991.

El 3 de febrero de 2002 el Poder Ejecutivo Nacional había dictado el Decreto N° 214 de Reordenamiento del Sistema Financiero, bajo el cual se dispuso la transformación a pesos de todas las obligaciones de dar sumas de dinero expresadas en dólares u otras monedas extranjeras, existentes al 6 de enero de 2002. Bajo esta norma, los depósitos en dólares en el sistema financiero fueron convertidos a la relación de cambio US\$ 1 = \$ 1,40 en tanto que las deudas contraídas con el sistema financiero resultaron convertidas a la relación de cambio US\$ 1 = \$ 1; estableciendo asimismo que dichos depósitos y deudas serían ajustados por un Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER") elaborado a partir del Índice de Precios al Consumidor, y devengarían tasas pasivas mínimas y activas máximas a determinar por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA").

Adicionalmente, el Decreto N° 214 transformó a pesos a la relación U\$S 1 = \$ 1 a las obligaciones exigibles de dar sumas de dinero expresadas en moneda extranjera no vinculadas al sistema financiero, estableciendo que si por aplicación de dicha disposición el valor resultante al momento del pago fuere superior o inferior al de la cosa, bien o prestación, cualquiera de las partes podría solicitar un reajuste equitativo del precio.

Ello no obstante, la regla general de pesificación establecida por el Decreto N° 214 ha sido objeto de sucesivas modificaciones que restringieron su alcance inicial.

Tras un breve periodo durante el cual coexistieron dos tipos de cambio, el 8 de febrero de 2002 se emitió el Decreto N° 260 que estableció a partir del 11 de febrero de 2002 un mercado único y libre de cambios por el cual se cursarán todas las operaciones en divisas extranjeras, las que serán realizadas al tipo de cambio que sea libremente pactado, de acuerdo con los requisitos que establezca el BCRA.

Paralelamente, el BCRA estableció un régimen de control de cambios que subsiste y por el cual se exige la conformidad previa de esa institución para las transferencias de divisas al exterior de carácter financiero y se restringe la compra de divisas. Si bien dicho régimen se ha visto parcialmente flexibilizado, subsiste en sus aspectos esenciales. Asimismo, el BCRA regula el ingreso obligatorio de divisas generadas por operaciones relacionadas con el comercio exterior, con ciertas excepciones expresamente admitidas.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)***- Impacto en TGN.*

En lo que respecta al mecanismo de fijación de tarifas de la Sociedad y sin perjuicio de lo establecido en el marco contractual original, tal como se detalla en la Nota 1.3., la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario dispuso la pesificación de las tarifas al tipo de cambio \$ 1 = US\$ 1, su determinación al nivel en pesos vigente a esa fecha y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index ("PPI") explicitado en la misma nota. Asimismo, la Ley de Emergencia Pública 25.561 autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar los contratos de obras y servicios públicos tomando en consideración (i) el impacto de las tarifas en la competitividad de la economía y en la distribución del ingreso, (ii) la calidad de los servicios y los planes de inversión previstos contractualmente, (iii) el interés de los usuarios y la accesibilidad de los servicios, (iv) la seguridad de los sistemas, y (v) la rentabilidad de las empresas. En ese sentido, a través del Decreto N° 293 el Poder Ejecutivo Nacional delegó en el Ministerio de Economía la tarea de llevar a cabo el proceso de renegociación, para lo cual este organismo cuenta con el asesoramiento y asistencia de la Comisión de Renegociación de Contratos de Obras y Servicios Públicos, creada a ese efecto por el artículo 20 de la Ley N° 25.561, que debe ser permanentemente informada del trámite de la renegociación, y debe emitir su dictamen sobre los acuerdos alcanzados.

El 19 de abril de 2002, en cumplimiento del cronograma establecido por la Resolución N° 20/2002 del Ministerio de Economía y con arreglo a la Guía de Procedimientos aplicable a TGN, la Sociedad presentó a la Comisión de Renegociación el material que corresponde a la estimación del impacto adverso producido por las normas de emergencia y una explicación de la situación económico-financiera y ciertas sugerencias a efectos de mitigar el referido impacto. Los plazos de esta Comisión para expedirse fueron sucesivamente postergados hasta junio de 2003, sin que hasta el presente se adviertan avances significativos en el proceso de renegociación de la Licencia.

No obstante que el Decreto N° 293 y su norma reglamentaria, la Resolución N° 20/02 del Ministerio de Economía preveían que la Comisión de Renegociación elevaría sus recomendaciones al Poder Ejecutivo Nacional no más allá del 28 de junio de 2002, dicho plazo fue sucesivamente extendido hasta junio de 2003. Adicionalmente, las audiencias públicas que habían sido convocadas en septiembre y en octubre de 2002 para tratar los aumentos tarifarios de emergencia para ciertos servicios públicos, fueron suspendidas por órdenes judiciales a instancias de diversas asociaciones de usuarios. Un decreto de necesidad y urgencia dictado en noviembre de 2002 que aprobaba ajustes limitados de tarifas para empresas del sector gasífero y eléctrico, fue igualmente suspendido por orden judicial. Un nuevo intento del Poder Ejecutivo Nacional en enero de 2003 para disponer aumentos parciales para las tarifas de gas y electricidad, que en el caso de la Sociedad alcanzaba al 7%, resultó igualmente suspendido por decisión judicial.

Es así que, la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se venía desarrollando, así como el estado de la renegociación de los contratos mencionada, generan incertidumbre en cuanto a la generación del flujo de fondos futuros que permita hacer frente al repago de los pasivos, el

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)***- Impacto en TGN. (Cont.)*

recupero de los activos no corrientes y el mantenimiento de la Sociedad como empresa en marcha.

En particular, la “desdolarización”, desindexación y el posterior congelamiento *de facto* de las tarifas, unido a la devaluación del peso y a la posterior evolución de la cotización del dólar en el mercado libre de cambios, alteraron el flujo de fondos futuro, dado que, a pesar de que parte de los egresos se realizan en pesos, la casi totalidad de la deuda financiera de la Sociedad ha sido contraída en dólares con sujetos del exterior, en cuyo caso la normativa arriba indicada de conversión de saldos acreedores no sería aplicable. Esta situación provoca un efecto adverso significativo, tanto en la situación patrimonial y financiera, como en los resultados de TGN.

- Consecuencias inmediatas para TGN

Como consecuencia del desequilibrio financiero generado por las medidas anteriormente mencionadas, el Directorio de la Sociedad ha fijado como objetivo administrar sus recursos con el propósito de: i) mantener la prestación segura y confiable del servicio público de transporte de gas natural a su cargo, tal como exige la Ley del Gas N° 24.076 y el artículo 10° de la Ley N° 25.561; ii) preservar el principio de empresa en marcha, y iii) asegurar la igualdad de trato a todos sus acreedores financieros.

En línea con estos objetivos, durante el ejercicio, la Sociedad se ha visto en la necesidad de postergar el pago de ciertas obligaciones financieras por un monto total de \$ 379,8 millones (incluye capital, intereses y comisiones) (Nota 6 y Anexo I).

En la medida de que la Sociedad no obtenga una dispensa (“*waiver*”) en relación a dichos incumplimientos, ciertos acreedores tienen la posibilidad de plantear la caducidad de todos los plazos de vencimientos establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originales pactados.

Asimismo, se han iniciado contactos con los acreedores de estas obligaciones para acordar las condiciones de una espera que evite la ejecución de las cláusulas de aceleración y que permita a la Sociedad iniciar las negociaciones con el Gobierno Nacional tendientes a recomponer su flujo de fondos, a fin de normalizar el cumplimiento de su pasivo financiero.

Por otra parte, y en razón de las circunstancias descriptas, la Sociedad ha incumplido una serie de índices (“*covenants*”) que se había comprometido a mantener con relación a ciertos pasivos financieros.

La Compañía se encuentra analizando su estructura de endeudamiento y espera lograr una recomposición de su ecuación económica para compatibilizarla con sus obligaciones financieras. A pesar de que la gerencia de la Sociedad entiende que existen alternativas viables, no es posible asegurar que tendrá éxito en implementarlas.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)***- Consecuencias inmediatas para TGN (Cont.)*

Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional, sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002 se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los mismos, asumiendo que se alcanzarán los acuerdos necesarios con los acreedores financieros para evitar la aceleración del vencimiento de la deuda.

Sin embargo, es importante destacar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables y dichas diferencias podrían ser significativas. Por lo tanto, los estados contables de la Sociedad podrían no informar todos los ajustes y/o reclasificaciones que pudieran resultar de estas condiciones adversas. Asimismo, no es posible en estos momentos prever la evolución futura de la economía nacional ni sus consecuencias sobre la posición económica y financiera de la Sociedad ni el resultado de la renegociación del contrato con el Gobierno Nacional y su correlato en las tarifas. En consecuencia, las decisiones que deban tomarse en base a los presentes estados contables deberán considerar los efectos de estas medidas y su evolución futura, debiendo los mismos ser analizados bajo condiciones de alta incertidumbre.

1.3. Marco regulatorio**a) Aspectos generales**

La Ley del Gas y su reglamentación, junto con la Licencia, el Contrato de Transferencia, el Pliego para la privatización de GdE (el "Pliego") y las resoluciones emitidas por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") establecen el marco jurídico en el que se desarrolla el negocio de la Sociedad.

La Licencia ha sido otorgada por un periodo original de treinta y cinco años. No obstante, la Ley del Gas y la Licencia establecen que la Sociedad podrá solicitar al ENARGAS una renovación de la misma por un periodo adicional de diez años. El ENARGAS deberá evaluar en ese momento el desempeño de TGN y formular una recomendación al Poder Ejecutivo Nacional.

b) Tarifas*- Marco contractual*

Las tarifas correspondientes al servicio de transporte de gas natural fueron establecidas en la Licencia y se encuentran reguladas por el ENARGAS.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.3. Marco regulatorio (Cont.)****b) Tarifas (Cont)***- Marco contractual (Cont.)*

La Ley del Gas establece que las tarifas deben permitir cubrir los costos razonables de operación, impuestos y amortizaciones, a la vez de posibilitar una razonable rentabilidad similar a la de otras actividades de riesgo comparable o equiparable y guardar relación con el grado de eficiencia en la prestación de los servicios.

Las tarifas están sujetas hasta el vencimiento de la Licencia a:

- i) ajustes semestrales resultantes de las variaciones del PPI;
- ii) ajustes por la revisión quinquenal de tarifas a ser efectuados por el ENARGAS, que afecten en la medida de lo posible, los factores de eficiencia "X" e inversión "K", donde "X" reduce la tarifa como contrapartida de aumentos de eficiencia y "K" la incrementa para incentivar inversiones no rentables;
- iii) ajustes no recurrentes para reflejar variaciones en los costos resultantes de cambios en normas impositivas (excepto en el caso de variaciones en el impuesto a las ganancias), y
- iv) ajustes no programados en virtud de otras causas objetivas y justificables a criterio del ENARGAS.

Como ya ha sido mencionado, la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, ha pesificado y congelado las tarifas de los servicios públicos, incluidas las correspondientes al servicio de transporte y distribución de gas natural.

Es de destacar, que la situación planteada ha derivado en la suspensión del proceso de Revisión Quinquenal de Tarifas que estaba llevándose a cabo y a partir del cual debían determinarse las nuevas tarifas para el quinquenio 2003-2007 (medida dispuesta por la Resolución N° 38/2002 del Ministerio de Economía).

- Suspensión de ajustes derivados del PPI

Con fecha 17 de enero de 2000, la Resolución N° 1471 del ENARGAS dispuso diferir para el segundo semestre de 2000 la aplicación en la tarifa del ajuste del PPI que debía ser considerado a partir del 1° de enero de 2000.

El 17 de julio de 2000, TGN y las restantes licenciatarias de transporte y distribución de gas natural por redes celebraron un Acta Acuerdo con el Secretario de Energía de la Nación - actuando en representación del Ministro de Economía de la Nación - y con el ENARGAS, en virtud del cual se establecían ciertos criterios para extender el diferimiento hasta el 30 de junio de 2002. Este acuerdo fue posteriormente ratificado por Decreto N° 669/00 del Poder Ejecutivo Nacional del 4 de agosto de 2000, e implementado a través de resoluciones del ENARGAS de la misma fecha que aprobaron los cuadros tarifarios para el segundo semestre de 2000. Sin embargo el 18 de agosto de 2000 y a solicitud del Defensor del Pueblo de la Nación, un tribunal federal dispuso la suspensión cautelar del Decreto

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.

Dr. Miguel García Haymes

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo LXXVIII – Folio 122

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.3. Marco regulatorio (Cont.)****b) Tarifas (Cont)**

- *Suspensión de ajustes derivados del PPI (Cont.)*

N° 669/00 en el marco de una demanda ordinaria entablada por dicho funcionario contra el Poder Ejecutivo Nacional y el ENARGAS donde se plantea la inconstitucionalidad y nulidad de las disposiciones del Marco Regulatorio que contemplan el ajuste de las tarifas por PPI.

Basada en las disposiciones del Acta Acuerdo celebrada el 17 de julio de 2000 y posteriormente ratificada por el Decreto N° 669/00 TGN había devengado los importes correspondientes a las variaciones tarifarias diferidas hasta el 30 de setiembre de 2001.

Considerando la medida cautelar anteriormente citada (cuya validez continúa siendo objeto de debate judicial ante la Corte Suprema de Justicia), la Sociedad considera que se ha alejado la posibilidad de percibir mediante el ajuste de tarifas futuras, el importe correspondiente a las variaciones tarifarias no aplicadas oportunamente, motivo por el cual y sin que implique renuncia alguna a su derecho a percibir los importes devengados, ha decidido adoptar una posición de prudencia consistente en revertir, en el año 2001, el efecto de los ingresos por ventas oportunamente reconocidos e iniciar acción de repetición por \$ 4,3 millones en concepto de IVA pagado.

- *Nuevas disposiciones aplicables a las tarifas de TGN*

Con fecha 2 de mayo de 2002 fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el Decreto N° 689/02 que dispone que con efecto a partir del 6 de enero de 2002, las tarifas del servicio público de transporte de gas natural destinado a exportaciones realizadas a través del territorio nacional mediante el empleo de gasoductos, no se encuentran alcanzadas por lo dispuesto en la Ley N° 25.561 ni en el Decreto N° 214.

Un nuevo intento del Poder Ejecutivo Nacional en enero de 2003 para disponer aumentos parciales para las tarifas de gas y electricidad, que en el caso de la Sociedad alcanzaba al 7%, resultó igualmente suspendido por decisión judicial.

c) Activos de disponibilidad restringida

Una parte sustancial de los activos transferidos por GdE, principalmente los incluidos en los rubros Gasoductos, Ramales de alta presión, Plantas compresoras y Estaciones de regulación y/o medición de presión (Anexo A), ha sido definida por la Licencia como esencial para la prestación del servicio licenciado. En virtud de la Licencia, la Sociedad debe reparar y mantener los activos esenciales, junto con sus mejoras y ampliaciones, de acuerdo con ciertos estándares definidos en la misma. La Sociedad no puede disponer bajo ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otro destino que no sea la prestación del servicio de transporte, sin la previa autorización del ENARGAS.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A
Tomo LXXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.3. Marco regulatorio (Cont.)****d) Cuestiones ambientales**

En el marco de su política de cuidado y remediación ambiental, TGN renueva permanentemente su compromiso de preservar y proteger el medio ambiente y sus recursos naturales y por ello realiza la evaluación del impacto potencial sobre el medio ambiente de todas sus actividades, con el propósito de controlar y minimizar impactos que pudieran afectar adversamente los parámetros que definen la calidad ambiental. Al mismo tiempo diseña, construye, opera y desecha instalaciones, de manera ambientalmente segura y responsable cumpliendo con las normas y regulaciones federales, regionales y del ENARGAS.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

Los estados contables han sido preparados aplicando los criterios de valuación y exposición establecidos por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones, la Resolución N° 398/02 y la Resolución N° 415/02 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), así como la Resolución MD (Mesa Directiva) N° 3/02 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Asimismo, se ha aplicado la Resolución N° 1660 de fecha 31 de marzo de 2000 del ENARGAS, modificada por la Resolución N° 1903 de fecha 18 de setiembre de 2000, que reglamentan ciertos criterios de valuación y exposición para toda la actividad regulada de transporte y distribución de gas natural. Estos criterios son similares a los de las normas contables vigentes.

2.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001.

Con fecha 16 de julio de 2002 el Poder Ejecutivo Nacional sancionó el Decreto N° 1269/02, que derogó el anterior Decreto N° 316/95, con lo cual se eliminó la restricción para los organismos de control de recibir estados contables en moneda homogénea. Dicho Decreto fue reglamentado para el ámbito de la CNV por la Resolución General N° 415 del 25 de julio de 2002, publicada en el Boletín Oficial el 30 de julio de 2002.

Desde el 1° de enero de 2002 y de acuerdo con la Resolución N° 3/02 del C.P.C.E.C.A.B.A., la Resolución N° 240/02 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E.") y la citada Resolución N° 415 de la CNV se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la inflación en estos estados contables. Por esta razón, los mismos están expresados en moneda constante de diciembre de 2002 en base a las variaciones del Índice de Precios Internos al por Mayor Nivel General ("IPIM") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC"), con relación al índice establecido como base, que es el de diciembre de 2001.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.

Dr. Miguel García Haymes

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo LXVIII – Folio 122

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)**2.1. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

La Sociedad ha seguido el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E., con la inclusión de las modificaciones que recientemente le introdujo la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución CD N° 262/01 del C.P.C.E.C.A.B.A., considerando que la mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se encuentran expresadas en moneda de esta última fecha.

2.2. Principales criterios de valuación**a) Rubros liquidables en moneda argentina**

Caja y bancos, inversiones, créditos, deudas y provisiones

Se han mantenido a sus valores nominales con más los intereses devengados, en caso de corresponder, hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.

b) Rubros liquidables en moneda extranjera

Caja y bancos, inversiones, créditos, deudas y anticipos de clientes.

Han sido valuados al tipo de cambio aplicable vigente, con más los intereses devengados, en caso de corresponder, hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.

La Sociedad ha constituido una previsión sobre los créditos por ventas facturados en moneda extranjera y cuyo cobro en esa moneda o en su equivalente en moneda de curso legal está en proceso de negociación. Al respecto, se ha provisionado al 31 de diciembre de 2002 la suma de \$ 20,1 millones (Nota 3.a) y Anexo E).

c) Activos intangibles

Han sido valuados a su costo de incorporación al patrimonio expresado en moneda homogénea y se exponen netos de las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas sobre la base de: *a)* un diferimiento de cuatro años para las reparaciones integrales de turbinas ("*overhaul*") e implementación del sistema integrado de administración y mantenimiento que se amortizan con el criterio de "*año de baja completo*"; *b)* un diferimiento de cinco años para el pasaje del instrumentado para la detección de corrosión en los gasoductos con el criterio de amortización de "*año de baja completo*".

Por su parte, el periodo de diferimiento de los gastos de constitución de Programas Globales de Obligaciones Negociables está asociado al vencimiento original de las series emitidas y la imputación de sus amortizaciones se realiza con cargo a los "*Resultados financieros generados por pasivos*".

d) Bienes de uso

Para los bienes transferidos en el inicio de las operaciones de la Sociedad se ha tomado como valor de origen global el que fuera asignado a los mismos en el Contrato de Transferencia.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.

Dr. Miguel García Haymes

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo LXVIII – Folio 122

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)**2.2. Principales criterios de valuación (Cont.)****d) Bienes de uso (Cont.)**

Los activos adquiridos o construidos con posterioridad a la Toma de Posesión han sido valuados a su costo de adquisición o construcción, incluyendo materiales, mano de obra y costos indirectos, y se exponen netos de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La Sociedad ha considerado como elementos integrantes del valor de ingreso al patrimonio de los bienes de uso a los costos netos generados por la financiación con capital de terceros de las obras de inversión, cuya construcción se prolonga en el tiempo, hasta su condición de puesta en marcha.

Los valores antes mencionados se expresan en moneda homogénea

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores de origen al final de la vida útil estimada, siguiendo el criterio de "*año de baja completo*" para los bienes en stock hasta el 31 de diciembre de 1999 y de "*mes de alta*" para los bienes de uso dados de alta desde el 1° de enero de 2000.

La Resolución MD (Mesa Directiva) N° 3/02, emitida el 6 de marzo de 2002 por el C.P.C.E.C.A.B.A., adoptada por la Resolución General N° 398/02 de la CNV, permite la activación en el saldo de los bienes de uso de las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera existentes al 6 de enero de 2002, que financiaron la adquisición, producción o construcción de activos fijos. Al respecto, se registraron \$ 1.242,9 millones de diferencias de cambio, las cuales netas del efecto de la inflación ascienden a \$ 504,3 millones. Dichas diferencias de cambio serán depreciadas durante la vida útil restante de los respectivos bienes de uso.

De acuerdo a lo normado por la misma Resolución, las diferencias de cambio incorporadas al activo, actuarán como un adelantamiento del reconocimiento de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y quedarán subsumidas en la expresión de los valores contables en moneda homogénea.

Habiendo efectuado un análisis del stock de materiales y repuestos de consumo, la Sociedad identificó ciertos elementos del mismo que han presentado muy baja rotación en el último ejercicio. Por tal motivo se ha decidido constituir una provisión sobre el valor actualizado de los mismos de \$ 13,0 millones que fueron imputados en los costos de explotación del ejercicio (Anexo H)

Sujeto a la resolución de la incertidumbre generada por la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se venía desarrollando, así como al resultado de la renegociación del contrato, el valor de libros de los activos fijos, tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES VALUACIÓN Y EXPOSICION (Cont.)**2.2 Principales criterios de valuación (Cont.)****e) Inversiones no corrientes**

La inversión en Bonos bajo el Programa de Letras Externas a Mediano Plazo de la República Argentina ha sido valuada al costo de adquisición con más los intereses devengados a la tasa explícita hasta el 31 de diciembre de 2002, neto de la previsión para desvalorización necesaria a fin de representar el valor recuperable de la misma (Nota 5).

Las inversiones en las sociedades vinculadas COMGAS y COPERG han sido valuadas al valor patrimonial proporcional, sobre la base de los estados contables de dichas sociedades al 31 de diciembre de 2002.

Para la determinación del valor patrimonial proporcional, se han aplicado los criterios establecidos en las Resoluciones Técnicas N° 5 y N° 13 de la F.A.C.P.C.E.

f) Otros activos - Stock de gas

El gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme al precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte. Los resultados derivados de la aplicación de estos precios se registran en el rubro "*Resultados financieros generados por activos - resultados por tenencia*".

El valor de libros de este activo no excede su valor recuperable.

g) Capital social y ajuste integral del capital social

Han sido expresados en moneda homogénea. La cuenta "Capital social" ha sido expuesta a su valor nominal histórico.

La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste integral del capital social" en el patrimonio neto.

h) Reserva legal

Los saldos al inicio del ejercicio fueron actualizados desde el 1° de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2002 aplicando el coeficiente derivado del índice mencionado en la Nota 2.1. Asimismo los movimientos del ejercicio fueron actualizados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2002, utilizando dichos coeficientes.

i) Reserva voluntaria para futuros dividendos

Las sumas incluidas bajo este concepto fueron constituidas por las Asambleas de Accionistas que aprobaron los correspondientes estados contables anuales.

Esta reserva puede ser desafectada por el Directorio de la Sociedad quien, por delegación de la Asamblea, tiene la facultad de disponer, en el momento en que lo considere conveniente para los intereses sociales, su distribución en efectivo, total o parcial, a prorrata de las respectivas tenencias accionarias.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES VALUACIÓN Y EXPOSICION (Cont.)**2.2.Principales criterios de valuación (Cont.)****i) Reserva voluntaria para futuros dividendos (Cont.)**

La reserva voluntaria ha sido expresada en moneda homogénea hasta el cierre del ejercicio.

j) Resultados no asignados

Han sido expresados en moneda homogénea hasta el cierre del ejercicio.

k) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se expresaron en moneda homogénea considerando el mes en que se asignaron, excepto: (i) cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso, amortizaciones de activos intangibles y consumos de repuestos y materiales), determinados de acuerdo con los valores en moneda homogénea de tales activos; y (ii) la participación en los resultados de las sociedades del art. 33 de la Ley N° 19.550, determinados en base al valor patrimonial proporcional, computado sobre la base de los estados contables de dichas sociedades al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2.e).

l) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Sociedad no ha contabilizado suma alguna en concepto de impuesto a las ganancias pues el cómputo realizado arroja quebranto impositivo y ha contabilizado el crédito originado por el impuesto a la ganancia mínima presunta en el rubro otros créditos no corrientes.

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%. Por dicho motivo la obligación fiscal de pago de la Sociedad coincidirá con el mayor pago de ambos impuestos.

Sujeto a la resolución de la incertidumbre generada por la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se venía desarrollando, así como al resultado de la renegociación del contrato, la Sociedad posee expectativas de generación de resultados impositivos futuros, para utilizar el crédito por el impuesto a la ganancia mínima presunta.

2.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2001 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda del 31 de diciembre de 2002 de acuerdo a los índices mencionados en la Nota 2.1. A efectos de exponer uniformemente la información comparativa se han efectuado ciertas reclasificaciones respecto de los estados contables al 31 de diciembre de 2001.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS

RUBROS	2002	2001
	\$	
a) Créditos por ventas		
Corrientes		
Actividad Regulada		
Servicio de transporte de gas		
• facturado		
-distribuidoras	7.510.044	16.874.341
-industriales	17.657.380	4.732.104
-generadoras	14.996.377	1.804.963
• a facturar	33.860.310	43.919.356
Subtotal	74.024.111	67.330.764
Actividad no regulada		
Servicio de operación y mantenimiento		
• facturado	291.576	-
• a facturar	2.434.888	1.644.095
Subtotal	2.726.464	1.644.095
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(963.231)	(231.842)
Previsión para deudores por ventas en moneda extranjera (Nota 2.2.b) y Anexo E)	(20.123.049)	-
Total	55.664.295	68.743.017
b) Otros créditos		
i) Corrientes		
Actividad Regulada		
Créditos impositivos - Retenciones y percepciones	1.221.341	1.001.488
Impuesto al valor agregado - posición neta -	487.840	-
Anticipos de honorarios a Directores y Síndicos	146.940	340.409
Anticipos a rendir	75.879	151.604
Préstamos al personal	81.566	453.158
Gastos pagados por adelantado	7.031.881	468.917
Deudores por ventas diversas	2.875.695	380.392
Subtotal	11.921.142	2.795.968
Actividad no regulada		
Préstamo a TGM	-	3.925.312
Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Nota 3.i))	246.926	280.670
Deudores por ventas diversas	1.236.232	1.308.736
Subtotal	1.483.158	5.514.718
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(455.571)	(435.021)
Total	12.948.729	7.875.665

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS (Cont.)

RUBROS	2002	2001
b) Otros créditos (Cont.)		
ii) No Corrientes		
Actividad regulada		
Préstamos al personal	63.052	86.389
Impuesto al valor agregado - Reversión efecto variación de tarifa (Nota 1.3.b))	4.343.543	9.478.045
Impuesto a la ganancia mínima presunta	13.385.000	-
Retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos	869.260	1.967.805
Gastos pagados por adelantado	2.118.295	1.412.142
Diversos	11.000	24.003
Total	20.790.150	12.968.384
c) Cuentas por pagar		
Actividad regulada		
Proveedores por compras y servicios varios	4.913.578	14.582.747
Provisión de facturas a recibir	16.291.144	22.531.603
Total	21.204.722	37.114.350
d) Deudas fiscales		
Impuesto al valor agregado – posición neta -	-	8.460.674
Impuesto a las ganancias	-	14.085.200
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.472.258	2.027.332
Impuesto a la ganancia mínima presunta	13.385.000	-
Retenciones y percepciones del impuesto al valor agregado	721.947	1.252.397
Retenciones del impuesto a las ganancias	1.120.100	876.886
Retenciones y percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos	125.113	138.768
Impuesto a los intereses de las deudas financieras y bancarias	-	517.923
Diversos	30.642	66.862
Total	16.855.060	27.426.042
e) Otros pasivos		
i) Corrientes		
Honorarios a Directores y Síndicos	167.000	340.407
Servidumbres (neto de servidumbres pagadas por adelantado)	1.800.000	4.451.484
Diversos	1.091.004	8.916.472
Total	3.058.004	13.708.363
ii) No Corrientes		
Servidumbres	53.530	1.908.334
Total	53.530	1.908.334

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS (Cont.)

RUBROS	2002	2001
	\$	
f) Ventas netas		
<i>Actividad regulada</i>		
<i>Servicio de transporte de gas</i>		
Servicio de transporte de gas	497.876.997	562.149.241
Impuesto sobre los ingresos brutos	(14.308.782)	(16.921.786)
Bonificación Decretos PEN N° 292-1520-814	(2.318.280)	(5.188.892)
Deudores por ventas en moneda extranjera	(20.905.032)	-
Subtotal servicio de transporte de gas	460.344.903	540.038.563
<i>Actividad no regulada</i>		
<i>Servicio de operación y mantenimiento</i>		
Servicio de operación y mantenimiento	18.919.656	12.407.449
Impuesto sobre los ingresos brutos	(598.979)	(416.181)
Subtotal servicio de operación y mantenimiento	18.320.677	11.991.268
Total	478.665.580	552.029.831
g) Otros egresos netos		
Resultado neto de bajas de bienes de uso	(10.301.114)	(18.084.744)
Reversión efecto variaciones de tarifa – ejercicio 2000 (Nota 1.3.b)	-	(23.677.703)
Recupero de siniestros	1.126.511	6.792.384
Indemnizaciones al personal	(337.336)	(2.210.419)
Diversos	4.264.794	(2.666.716)
Total	(5.247.145)	(39.847.198)
h) Resultados financieros y por tenencia		
Generados por activos:		
Intereses y actualizaciones	3.168.494	2.986.630
Diferencias de cambio	(25.223.093)	-
Comisiones y gastos bancarios	(923.118)	(1.023.752)
Resultados por tenencia	(5.957.186)	40.984
Desvalorización de inversiones	(3.466.103)	-
Descuentos otorgados	(5.683)	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(68.851.211)	-
Total	(101.257.900)	2.003.862
Generados por pasivos:		
Intereses y actualizaciones (netos de intereses capitalizados en inversiones en bienes de uso por \$ 212.963 y \$ 1.745.082 en 2002 y 2001, respectivamente)	(132.826.319)	(126.215.291)
Diferencias de cambio	(166.702.908)	-
Amortización de Activos intangibles – Programas Globales de Obligaciones Negociables (Anexo B)	(4.126.425)	(4.202.674)
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(11.264.387)	(13.429.093)
Honorarios por garantía de deudas financieras	(3.418.357)	(2.103.010)
Descuentos ganados	82.470	116.371
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	54.447.160	-
Total	(263.808.766)	(145.833.697)

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS (Cont.)

RUBROS	2002	2001
	\$	
i) Saldos y transacciones con sociedades art. 33 de la Ley N° 19550		
Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se registraron con las sociedades art. 33 de la Ley N° 19.550 los siguientes saldos:		
Otros créditos (Nota 3.b)i):		
Comgas Andina S.A.	185.627	267.032
Companhia operadora de Rio Grande Do Sul	55.049	-
Gasinvest S.A.	6.250	13.638
Total	246.926	280.670
Al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, se realizaron con las sociedades art. 33 de la Ley N° 19.550 las siguientes transacciones:		
Otros egresos netos		
Gasinvest S.A. – ganancia	27.445	54.553

NOTA 4 – INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

El siguiente cuadro presenta información adicional sobre los estados de resultados y los principales rubros patrimoniales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002 y 2001 segregados por segmento de negocio:

(en miles de pesos)

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002	Mercado doméstico	Mercado exportación	Otros	Total
Ingresos por ventas	266.186	194.159	18.321	478.666
Costos de explotación, comercialización y administración (antes de depreciaciones y amortizaciones)	(152.937)	(22.360)	(3.579)	(178.876)
Depreciaciones y amortizaciones	(103.436)	(25.729)	(127)	(129.292)
Otros egresos netos	(4.198)	(1.044)	(5)	(5.247)
Resultado por participación en sociedades	-	-	1.320	1.320
Resultados financieros y por tenencia	(292.053)	(72.648)	(366)	(365.067)
Resultado neto del ejercicio	(286.438)	72.378	15.564	(198.496)
Activos fijos	2.383.640	592.930	2.980	2.979.550
Créditos por ventas	23.513	29.425	2.726	55.664
Deuda financiera	1.598.115	397.530	1.998	1.997.643
Otros activos y pasivos netos	129.202	32.139	161	161.502
Patrimonio neto	938.240	256.964	3.869	1.199.073
Volúmenes entregados (MM m3/año)	11.544	3.293	-	14.837

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 4 – INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO (Cont.)*(en miles de pesos)*

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001	Mercado doméstico	Mercado exportación	Otros	Total
Ingresos por ventas	427.468	112.571	11.991	552.030
Costos de explotación, comercialización y administración (antes de depreciaciones y amortizaciones)	(136.984)	(18.865)	(4.742)	(160.591)
Depreciaciones y amortizaciones	(85.874)	(21.094)	(107)	(107.075)
Otros egresos netos	(31.721)	(8.110)	(16)	(39.847)
Resultado por participación en sociedades			332	332
Resultados financieros y por tenencia	(115.351)	(28.334)	(144)	(143.829)
Resultado antes de impuestos	57.538	36.168	7.314	101.020
Impuesto a las ganancias	(24.039)	(15.112)	(2.560)	(41.711)
Resultado neto del ejercicio	33.499	21.056	4.754	59.309
Activos fijos	2.094.700	514.533	2.612	2.611.845
Créditos por ventas	55.277	11.822	1.644	68.743
Deuda financiera	1.055.756	259.332	1.316	1.316.404
Otros activos y pasivos netos	26.775	6.577	33	33.385
Patrimonio neto	1.120.996	273.600	2.973	1.397.569
Volúmenes entregados (MM m3/año)	11.006	3.420		14.426

NOTA 5 - INVERSIONES NO CORRIENTES

Con fecha 19 de abril de 2001 la Sociedad suscribió Bonos bajo el Programa de Letras Externas a Mediano Plazo de la República Argentina por la suma de US\$ 2 millones, de acuerdo a los siguientes términos y condiciones: i) plazo: 3 años; ii) amortización: 5 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, la primera de las cuales será exigible el último día del segundo año; iii) tasa de interés: es el promedio de los valores publicados durante los últimos 30 días corridos inmediatamente anteriores al inicio de cada periodo de interés de la tasa "encuesta" que publica el Banco Central de la República Argentina más un margen de 4,95% nominal anual; iv) los intereses se cobran mensualmente.

La Sociedad ha decidido valuar su tenencia de Bonos a la cotización del dólar tipo comprador del 31 de diciembre de 2002 de acuerdo con los términos y condiciones de emisión de los mismos. Además, según dichos términos y condiciones cualquier suma de capital o intereses impagos podría ser aplicada a la cancelación de obligaciones tributarias nacionales, a partir del momento en que dichos pasivos fiscales resultaran exigibles. Esta posibilidad fue suspendida por el plazo de noventa días a contar desde el 6 de setiembre de 2002, medida dispuesta por el Decreto N° 1657/02 del Poder Ejecutivo Nacional, publicado en el Boletín Oficial en la fecha citada.

Al vencimiento del plazo mencionado, el Decreto N° 2243/02 extendió la suspensión por otros noventa días y adicionalmente, estableció un mecanismo de licitación para la aplicación del capital e intereses impagos de los Bonos a la cancelación de obligaciones tributarias. Mediante las Resoluciones N° 7/03 y N° 13/03 el Ministerio de Economía reglamentó la forma en que se llevarán a cabo las licitaciones mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2002 el saldo de capital más sus intereses a cobrar asciende a US\$ 2.098.951 o \$ 6.863.569 de los cuales fueron imputados como corrientes \$ 3.924.000 en concepto de capital y \$ 323.569 por intereses, y como no corrientes \$ 2.616.000, de acuerdo a los términos y condiciones originales de los bonos. La Sociedad estima que el valor recuperable de estas inversiones es inferior a su costo de adquisición por lo cual se registraron \$ 3.466.103 en concepto de previsión para desvalorización (ANEXOS D y E).

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.

Dr. Miguel García Haymes

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo LXXVIII – Folio 122

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 6 - DEUDAS FINANCIERAS

El detalle de las deudas financieras es el siguiente:

		Tasa de Interés	2002	2001
		%	\$	
i) Corrientes				
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 300 MM				
Serie III	(1)		85.841.553	28.017.357
Serie IV	(2)		38.980.606	25.103.860
Serie V	(3)		40.974.025	20.265
Serie VII	(4)		20.333.530	8.939.453
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 320 MM				
Deuda con CFI				
Serie I	(5)		13.912.767	3.502.631
Serie II	(6)		113.800.306	29.829.427
Serie III	(7)		9.698.565	1.939.594
Serie IV	(8)		8.367.314	1.673.335
Serie VI	(9)		44.562.579	11.680.779
Comisiones a pagar			-	436.420
Intereses a pagar por Convertibility Risk Insured Bonds	(10)		22.095.148	18.414.500
Contratos de préstamo	(11)		177.712.604	156.065.506
Financiación por importaciones	(12)		3.128.616	1.430.491
Total			579.407.613	287.053.618
ii) No corrientes				
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 300 MM				
Serie III	(1)		42.125.000	54.552.500
Serie V	(3)		40.440.000	52.370.400
Serie VII	(4)		-	4.364.200
Programa Global de Obligaciones Negociables -US\$ 320 MM				
Deuda con CFI				
Serie I	(5)		45.003.535	32.917.147
Serie II	(6)		299.159.569	225.966.235
Serie III	(7)		26.149.122	19.040.245
Serie IV	(8)		22.560.273	16.427.002
Serie VI	(9)		117.146.627	88.485.159
Convertibility Risk Insured Bonds	(10)		589.750.000	381.867.500
Contratos de préstamos	(11)		235.900.000	152.747.000
Financiación por importaciones	(12)		-	612.766
Total			1.418.234.126	1.029.350.154

La Sociedad está devengando los intereses a las siguientes tasas:

Tasas nominales anuales:

- (1) Tasa de interés: 2002 = 5,25% y 2001 = 5,35%
(2) Tasa de interés: 2002 = 3,47% y 2001 = 5,13%
(3) Tasa de interés: 2002 = 3,67% y 2001 = 5,13%
(4) Tasa de interés: 2002 = 3,29% y 2001 = 4,96%
(5) Tasa de interés: 2002 y 2001 = 9,52%
(6) Tasa de interés: 2002 y 2001 = 9,45%
(7) Tasa de interés: 2002 y 2001 = 10,66%
(8) Tasa de interés: 2002 y 2001 = 10,66%
(9) Tasa de interés: 2002 y 2001 = 9,45%
(10) Tasa de interés promedio 2002 = 11,20% y 2001 = 11,20%
(11) Tasa de interés promedio 2002 = 6,60% y 2001 = 9,61%
(12) Tasa de interés promedio 2002 = 2,13% y 2001 = 3,68%

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 6 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)**Programa Global de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo - US\$ 300.000.000**

Las principales características del Programa se describen en el siguiente cuadro:

Serie	Fecha de emisión	Agente Colocador	Monto US\$ Millones	Amortización del capital	Pago de intereses	Tasa de interés anual
III	31.10.1996	Santander	50,0	4 cuotas anuales a partir del 5to. año de US\$ 12,5 millones	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más 3,125%
IV	26.06.1997	Santander	46,0	4 cuotas anuales a partir del 2do. año de US\$ 11,5 millones	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más 1% 1er. y 2do. año; 1,25% 3er. y 4to. año y 1,50% el 5to. año
V	26.06.1997	Santander	24,0	2 cuotas anuales a partir del 6to. año de US\$ 12,0 millones	Semestral sobre saldos	Idem anterior más LIBO para operaciones de 180 días con más 1,70% para el 6to. y 7mo. año
VI	04.03.1998	Nassau Branch of BankBoston N.A., Supervielle Société Générale y BEAL	40,0	1 pago al 3er. año	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más desde 0,75% hasta 1,5%
VII	04.03.1998	Nassau Branch of BankBoston N.A., Supervielle Société Générale y BEAL	20,0	10 cuotas semestrales iguales	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más desde 0,75% hasta 1,5%
Total			180,0			

Con fecha 15 de enero de 1999, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la creación de un Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones y con garantía común por un monto de hasta US\$ 300 millones o su equivalente en otras monedas. La duración del Programa es de cinco años contados desde su autorización por la CNV.

Con fecha 2 de diciembre de 1999, la CNV, mediante Resolución N° 13.135, autorizó a la Sociedad para la creación del mencionado programa global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de US\$ 300 millones o su equivalente en otras monedas.

Los fondos producidos por estos préstamos fueron utilizados para financiar inversiones en activos fijos.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 6 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)***Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320.000.000***

Con fecha 21 de febrero de 1996, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas dispuso la constitución de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, por hasta un monto máximo en circulación equivalente a US\$ 250 millones, estableciendo que la emisión de obligaciones negociables convertibles bajo este Programa Global no podría exceder la cantidad de 21.052.632 de títulos.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de mayo de 1996 elevó el monto máximo en circulación del Programa Global autorizado, a la suma de US\$ 320 millones. Este Programa fue autorizado mediante Certificado N° 120/96 emitido por la Gerencia de Sociedades Emisoras de la CNV.

En el marco de este Programa Global, el 1° de agosto de 1996 la Sociedad suscribió con la Corporación Financiera Internacional ("CFI") organismo perteneciente al Banco Mundial un Contrato de Compra de Obligaciones Negociables bajo el cual la CFI adquirió obligaciones negociables simples por VN US\$ 235.000.000 y obligaciones negociables convertibles en acciones Clases A y B de la Sociedad por VN US\$ 20.000.000, cuyo producido neto ha sido destinado a afrontar el Plan de Inversiones de la Sociedad para el período trienal 1995-1997.

En base a la resolución del Directorio adoptada el 23 de julio de 1996, el 1° de agosto de 1996 la Sociedad procedió a la emisión de cinco series de obligaciones negociables por un valor nominal total de US\$ 195.552.632. En la fecha de emisión antedicha, las series I, II, III, IV y VI por valor nominal US\$ 194.500.000 fueron suscriptas en firme por la CFI al 100% de su valor nominal. La Serie V por valor nominal US\$ 1.052.632 que correspondía a títulos convertibles en acciones Clase C, fue cancelada por ausencia de suscriptores interesados en el Programa de Propiedad Participada mediante resolución del Directorio de fecha 18 de setiembre de 1996.

En base a la resolución del Directorio adoptada el 18 de setiembre de 1996, la Sociedad emitió una sexta serie de obligaciones negociables por un valor nominal total de US\$ 60.500.000 que igualmente fue suscripta en firme por la CFI al 100% de su valor nominal.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 6 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)**Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320.000.000 (Cont.)**

Las principales características del programa son las siguientes:

Serie	Fecha de emisión	Tipo de ON	Suscriptor	Monto US\$ Millones	Años		TNA %
					Plazo	Gracia sobre el capital	
I	01.08.96	Simples	CFI	20,0	13	3	9,52
II	01.08.96	Simples	CFI	154,5	12	2	9,45
III	01.08.96	Convertibles en Acciones Clase A	CFI	10,7	13	4	10,66
IV	01.08.96	Convertibles en Acciones Clase B	CFI	9,3	13	4	10,66
VI	18.09.96	Simples	CFI	60,5	12	2	9,45
		Total		255,0			

En base al marco legal vigente la Sociedad ha realizado una revisión de la documentación contractual suscripta con la Corporación Financiera Internacional y ha llegado a la conclusión de que la deuda mantenida con dicho organismo multilateral de crédito está sujeta a la legislación argentina. En consecuencia y de acuerdo con las disposiciones del Decreto N° 214/02 mencionado en la Nota 1.2, este pasivo expresado originariamente en dólares estadounidenses se consideró pesificado en los balances trimestrales de junio y setiembre de 2002. Sin embargo, de acuerdo al Decreto N° 53/03, esta obligación se incluye dentro de las alcanzadas por el artículo 1° del Decreto N° 410/02, y por lo tanto se considera a efectos del presente balance denominada en su moneda original.

La Sociedad abonó sus vencimientos de las Series convertibles III y IV de las obligaciones negociables suscriptas por la CFI correspondientes al mes de diciembre de 2001 el 28 de ese mes. Con respecto a las series I, II y VI la Sociedad hizo uso de la Carta de Crédito abierta con ING Bank para pagar los respectivos vencimientos.

De acuerdo a lo estipulado en el contrato de reembolso con ese banco, la Sociedad depositó el 2 de enero de 2002, en una cuenta en garantía, los pesos correspondientes a la relación US\$ 1 = \$ 1 existente antes de la devaluación del peso. Según el mismo contrato, este aporte no es tomado como una reposición de la Carta de Crédito, sin embargo al vencimiento de la carta de crédito esos fondos se descontarán de la deuda con ING.

El pago correspondiente a las series I, II y VI que venció el 23 de enero de 2002 fue realizado a través de la Carta de Crédito mencionada en el párrafo anterior, agotando de esta manera las reservas de liquidez que contractualmente la Sociedad estaba obligada a mantener.

El 15 de mayo, se firmó un acuerdo con ING para convertir a dólares los fondos depositados en la cuenta de garantía, y de esta manera evitar la pérdida de valor que sufriría este aporte con la futura evolución del tipo de cambio.

Finalmente, luego del vencimiento de la carta de crédito, y de acuerdo a lo estipulado en el Reimbursement Agreement de julio de 1996 y al Escrow Agreement del 2 de enero de 2002

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 6 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)***Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320.000.000 (Cont.)***

firmado como consecuencia, el 29 de julio de 2002 ING utilizó los fondos en escrow para aplicarlos al reembolso parcial de los fondos utilizados para la carta de crédito. Al 31 de diciembre de 2002 la deuda con ING asciende a US\$ 5,3 millones en concepto de capital e intereses devengados (tasa LIBO + 4%).

Convertibility Risk Insured Bonds

Con fecha 11 de mayo de 2000, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la emisión de Obligaciones Negociables simples, con garantía común, no convertibles en acciones, que califiquen como "*obligaciones negociables*" en los términos de la Ley N° 23.576 y su Decreto Reglamentario por un capital de hasta US\$ 200.000.000 valor nominal.

Con fecha 25 de julio de 2000 la Sociedad colocó bonos por valor de US\$ 175 millones a un valor de cotización de US\$ 99,64 cada US\$ 100, representando un valor neto de US\$ 174.373.500, con un plazo de amortización total de 12 años, con 8 años de gracia para el capital y a una tasa fija del 10,875% anual pagadera semestralmente, más un 0,325% anual por seguro de riesgo político.

El comprador del bono fue Merrill Lynch Capital Services, quien los transfirió a un fideicomiso financiero, emisor de los CRIBs (*Convertibility Risk Insured Bonds*), es decir, bonos asegurados contra riesgo de inconvertibilidad e intransferibilidad. Dicho seguro fue emitido por Overseas Private Investment Corporation ("OPIC"), una agencia del gobierno de Estados Unidos.

Los compradores de estos CRIBs fueron, en su mayoría, compañías de seguro estadounidenses y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones argentinas.

Los fondos producidos por este préstamo fueron utilizados para atender el vencimiento de contratos de préstamo de corto y largo plazo contraídos durante el ejercicio 2000, utilizados para financiar inversiones en activos relacionados con el sistema de transporte de gas.

El 25 de enero de 2002, la Sociedad debía pagar US\$ 9.515.625 en concepto de intereses y US\$ 284.375 por prima del seguro de riesgo político de los CRIBs. La porción correspondiente a intereses fue abonada mediante la utilización de la Carta de Crédito abierta con Scotiabank Quilmes. Dado que estos fondos no fueron repuestos a dicho Banco, la Sociedad adeuda al Scotiabank Quilmes la suma de US\$ 9.515.625. La Sociedad considera que esta deuda fue pesificada al estar alcanzada por el Decreto N° 214/02 en virtud del mecanismo de su instrumentación. La prima del seguro de riesgo político emitida por OPIC, fue pagada en los términos especificados en el contrato con OPIC, al igual que la que venció el 25 de julio de 2002.

El 25 de julio de 2002, la Sociedad canceló intereses por la suma de US\$ 9.515.625. El pago fue realizado haciendo uso del saldo de la Carta de Crédito emitida por el Scotiabank Quilmes por US\$ 519.875, y los restantes US\$ 8.995.750 fueron cancelados con recursos propios de la Sociedad. De esta manera, la Sociedad hizo uso del total de US\$ 10.035.500 de la Carta de Crédito que los CRIBs tenían a modo de reserva de liquidez.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 6 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)**Otros contratos de préstamo de largo plazo**

El 28 de diciembre de 2000, la Sociedad celebró un contrato de préstamo sindicado con un grupo de bancos liderados por Bank of America, BankBoston y Banco Francés-BBV con arreglo a los siguientes términos y condiciones básicos:

(i) Monto: US\$ 70 millones, en dos tramos de US\$ 35 millones cada uno; (ii) Vencimientos: un tramo en el año 2004 y el otro en el año 2005, ambos cancelables en su totalidad al vencimiento; (iii) Intereses: Libor + 2,50% anual para el primer tramo y Libor + 3,00% anual para el segundo tramo, pagaderos trimestralmente. Además devengan el 1,30% anual por seguro de riesgo político, pagadero junto con los mismos. Los fondos producidos por este préstamo fueron utilizados para financiar inversiones en activos relacionados con el sistema de transporte de gas.

En aquella fecha, ingresaron a la Sociedad US\$ 60 millones, y el 7 de marzo de 2001 se produjo el ingreso de un segundo desembolso por US\$ 10 millones.

Obligaciones vencidas e impagas

Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad mantiene deudas financieras en dólares estadounidenses por un total de US\$ 570,0 millones y en pesos argentinos por un total de \$ 76,9 millones (imputados como corrientes US\$ 149,1 millones y \$ 76,9 millones y como no corrientes US\$ 420,8 millones) Al respecto, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, TGN no ha cumplido con el pago de US\$ 89,9 millones y de \$ 76,9 millones.

Debido a que la Sociedad se encuentra en proceso de renegociación de las condiciones y de la estructura de su deuda financiera, se han estimado las penalidades correspondientes a los incumplimientos mencionados en el párrafo anterior y se han registrado las mismas como mayor cargo en las contingencias de este ejercicio (ANEXO E).

Pago de Intereses

La Sociedad, preservando el criterio de empresa en marcha y a fin de asegurar un trato igualitario a todos sus acreedores financieros, ha iniciado con los mismos un proceso de diálogo tendiente a alcanzar un acuerdo interino, que rija hasta tanto se instalen las condiciones que permitan establecer una propuesta definitiva para su estructura de financiamiento. A tal efecto, la Sociedad atendió los vencimientos de intereses devengados hasta el 31 de julio de 2002. El 13 de noviembre de 2002 la Sociedad decidió pagar los intereses devengados entre el 31 de julio de 2002 y el 31 de octubre de 2002, con un tope provisorio en la tasa de interés del 3,5% anual. Adicionalmente, el 3 de febrero de 2003 la Sociedad decidió pagar los intereses devengados entre el 31 de octubre de 2002 y el 31 de enero de 2003, aplicando nuevamente un tope provisorio sobre la tasa de interés del 3,5% anual. A la fecha del cierre de los presentes estados contables, los trámites para el pago correspondiente aún estaban en proceso. Los términos del pago de intereses futuros quedarán establecidos con arreglo al acuerdo interino que se espera lograr en pocos meses.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS**7.1. Capital social**

La evolución del Capital social desde el inicio de las operaciones se describe a continuación:

Concepto	Fecha	\$	Inscripción en el Registro Público de Comercio			
			Fecha	Nº	Libro	Tomo
Constitución de la Sociedad	24.11.92	12.000	1.12.92	11667	112	A
Capitalizaciones de aportes irrevocables:	28.12.92	267.255.155	7.03.94	1894	114	A
	25.03.94	84.232.030	9.06.94	5589	115	A
Total		351.499.185				

7.2. Restricciones a la transferencia de acciones de la Sociedad

El Pliego y el Contrato de Transferencia imponen ciertas restricciones a la transferencia de las acciones de la Sociedad en poder de Gasinvest y a la transferencia de las acciones de esta última en poder de sus accionistas.

De acuerdo con dichas restricciones, Gasinvest no podrá reducir su participación en el capital y votos de la Sociedad a menos del 51% ("Paquete de Control") sin la previa autorización del ENARGAS.

El ENARGAS aprobará la transferencia del Paquete de Control únicamente si dicha transferencia: (i) se realiza en bloque o si como resultado de la misma el nuevo adquirente posee la totalidad de las acciones ordinarias Clase A en circulación; (ii) no afecta la calidad del servicio de transporte de gas provisto por la Sociedad; y (iii) el Operador Técnico, o un sucesor del mismo aceptable para el ENARGAS, posee un mínimo del 10% de las acciones ordinarias en circulación del nuevo propietario y ha suscripto con la Sociedad un Contrato de Asistencia Técnica.

Cualquier transferencia o cesión o cualquier acto que conduzca a una disminución de la participación de los accionistas originales de Gasinvest en el capital de dicha Sociedad por debajo del 51%, incluyendo cualquier defecto de suscripción por parte de dichos accionistas respecto de cualquier aumento de capital de Gasinvest, puede efectivizarse sólo con la previa aprobación del ENARGAS.

Las antedichas restricciones no se aplican a transferencias efectuadas entre partes pertenecientes al mismo grupo económico, tal como se establece en el Pliego.

7.3. Restricciones a la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y con el Estatuto Social, debe transferirse a la Reserva legal el 5% de las ganancias finales que arroje el ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital ajustado.

De acuerdo con lo establecido en ciertos contratos de financiamiento de largo plazo, la Sociedad no podrá declarar o pagar dividendos, distribuir acciones, rescatar o de cualquier

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.

Dr. Miguel García Haymes

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo LXVIII – Folio 122

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS(Cont.)**7.3. Restricciones a la distribución de ganancias (Cont.)**

otro modo adquirir su propio capital u opciones sobre el mismo si: (i) ocurre un caso de incumplimiento o potencial caso de incumplimiento, (ii) el coeficiente de cobertura de pago de la deuda a largo plazo resultara inferior a 1,2 o (iii) la relación de pasivo total sobre patrimonio sea superior a 1,2.

Además, de ocurrir alguno de los supuestos detallados en los puntos (i), (ii) o (iii) del párrafo anterior, la Sociedad no podrá pagar por cada ejercicio económico honorarios correspondientes al Contrato de Asistencia Técnica por un monto superior a US\$ 1 millón.

NOTA 8 - CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES**8.1. Impuesto de sellos - Salta y Neuquén - Contratos anteriores a la Toma de Posesión**

En noviembre de 1998 la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta reclamó a TGN el pago de aproximadamente \$ 4,7 millones en concepto de omisión de impuesto de sellos sobre el contrato de transporte firme celebrado entre la Sociedad y Gasnor S.A. con anterioridad a la Toma de Posesión. Como resultado de actuaciones iniciadas en octubre de 1997, la Dirección General de Rentas de la Provincia del Neuquén reclama a TGN el pago de aproximadamente \$ 73,3 millones (incluyendo capital, intereses y multas) en concepto de impuesto de sellos sobre los contratos de transporte firme celebrados con anterioridad a la Toma de Posesión, entre la Sociedad y las empresas distribuidoras Gas Natural BAN S.A., Litoral Gas S.A., Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y Distribuidora de Gas del Centro S.A.

Fundada en una cláusula de indemnidad fiscal del Contrato de Transferencia, la Sociedad notificó a GdE (y posteriormente al órgano que la reemplazó tras su liquidación, la Subsecretaría de Normalización Patrimonial del Ministerio de Economía de la Nación) sobre requerimientos formulados por Salta y Neuquén. El Estado Nacional ha rechazado los reclamos fiscales de Salta y de Neuquén y ha asumido en forma expresa la responsabilidad por los eventuales créditos que pudieran corresponderles a las provincias en esta materia.

Cabe aclarar que en noviembre de 2002 TGN fue notificada del Decreto N° 2.128 emitido por el Gobernador interino de Salta, en cuya virtud se hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por TGN y se dejó sin efecto el reclamo fiscal.

8.2. Impuesto de sellos - Salta y Neuquén - Contratos posteriores a la Toma de Posesión

Como resultado de actuaciones iniciadas en noviembre de 1998 la Dirección General de Rentas de la Provincia del Neuquén reclama a la Sociedad la suma de \$ 143,5 millones (incluye capital, intereses y multa calculados al mes de febrero de 2001) por concepto de impuesto de sellos sobre contratos de transporte celebrados con posterioridad a la Toma de

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 8 - CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES (Cont.)**8.2. Impuesto de sellos - Salta y Neuquén - Contratos posteriores a la Toma de Posesión (Cont.)**

Posesión. En abril de 1999 la Dirección de Rentas de Salta reclamó a TGN el pago de una deuda por impuesto de sellos respecto de uno de los contratos de transporte celebrados por la Sociedad con posterioridad a la Toma de Posesión, por aproximadamente \$ 1,2 millones.

Basada en consultas a especialistas tributarios reconocidos en la materia, la Sociedad ha rechazado ambos reclamos negando la existencia del hecho imponible, toda vez que los referidos contratos de transporte han sido celebrados por correspondencia con cláusula de aceptación tácita y no encuadran en las tipificaciones de "instrumento" de los respectivos Códigos Fiscales.

En adición, en enero de 1999 el ENARGAS elevó un dictamen al Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación referido al tratamiento fiscal de los contratos celebrados por licenciatarias del transporte y la distribución en jurisdicción de Neuquén. En dicho dictamen el ENARGAS concluye que los requerimientos fiscales de Neuquén (i) son ilegítimos por afectar un servicio público federal interjurisdiccional, (ii) impactan negativamente en la industria del gas natural restándole competitividad por sus efectos distorsivos sobre sus precios, y (iii) revisten gravedad institucional. Por su parte, en el marco de actuaciones judiciales promovidas por terceros, el Estado Nacional -por conducto de la Secretaría de Energía- se ha presentado ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación cuestionando la legitimidad de la pretensión fiscal provincial.

8.3. Impuesto de sellos - Neuquén - Aumento de Capital en la Toma de Posesión

En abril de 1998, la Dirección General de Rentas de la Provincia del Neuquén reclamó el pago del impuesto de sellos respecto del Acta de Asamblea N° 1 celebrada el 28 de diciembre de 1992 por la cual se dispuso un aumento de capital social en cumplimiento de disposiciones del Contrato de Transferencia celebrado con el Estado Nacional y GdE, por la suma aproximada de \$ 1,9 millones (incluyendo capital, intereses y multa).

La Sociedad ha negado la existencia de hecho imponible en jurisdicción del Neuquén y, de acuerdo con la cláusula de indemnidad fiscal del Contrato de Transferencia, notificó del reclamo al Estado Nacional.

8.4. Acciones Declarativas ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Con relación a los reclamos fiscales de Neuquén y Salta identificados en los apartados 8.1, 8.2 y 8.3 que anteceden, TGN interpuso dos acciones declarativas de certeza, una contra la provincia del Neuquén el 16 de abril de 2001 y otra contra la provincia de Salta el 15 de mayo de 2001, ambas en competencia originaria ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Dichas acciones persiguen la declaración de ilegalidad de las determinaciones de impuestos de sellos practicadas por los fiscos respectivos. En el marco de las mismas, TGN solicitó y obtuvo el dictado de sendas medidas cautelares de no innovar que impiden a Neuquén y a Salta proseguir contra TGN acciones dirigidas al cobro de las sumas requeridas.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 8 - CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES (Cont.)**8.5. Impuesto a las Actividades Económicas (Ingresos Brutos) - Provincia de Salta**

El 26 de abril de 2002, la Dirección General de Rentas de Salta determinó de oficio la obligación por el impuesto citado por los periodos 1996 a 2001 por la suma de \$ 1,3 millones en concepto de capital más \$ 1,4 millones en concepto de intereses calculados al 31 de mayo de 2002. Dicha obligación se determina sobre el valor en plaza del denominado "gas retenido". El 5 de junio de 2002, TGN formuló su descargo rechazando la pretensión fiscal, por considerar que el "gas retenido" no forma parte de la contraprestación percibida a raíz del servicio de transporte de gas, y por tanto no debe ser computado al calcular la base imponible del citado tributo. El 30 de julio de 2002 TGN fue notificada de la Resolución N° 868/02 de la División General de Rentas por la cual se desestima su descargo y se deja firme la determinación por \$ 2,8 millones que incluyen capital más intereses calculados al 31 de julio de 2002. La Sociedad interpuso recurso jerárquico ante el Ministerio de Hacienda.

8.6. Impuesto de sellos- La Pampa- Contratos anteriores y posteriores a la Toma de Posesión-

El 30 de mayo de 2002 la Dirección General de Rentas de La Pampa confirió vista previa a TGN de la determinación del impuesto de sellos practicada con respecto a ciertos contratos de transporte celebrados por TGN con Metrogas S.A., Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y Gas Natural BAN S.A. entre los años 1992 y 2001. La determinación asciende a \$ 7,7 millones en concepto de capital (no determina intereses). Fundada en las disposiciones de la sección 11.2. del Contrato de Transferencia. TGN notificó a la Dirección Nacional de Normalización Patrimonial el requerimiento formulado por el fisco provincial. Asimismo, el 25 de junio de 2002 TGN contestó la vista oponiéndose a la pretensión fiscal invocando la inexistencia de instrumentos gravados en esa jurisdicción provincial. El 5 de julio de 2002, y tras haber tomado vista de las actuaciones administrativas, TGN amplió sus fundamentos alegando diversos vicios procedimentales, la prescripción de los tributos reclamados en relación a ciertos contratos, y solicitó la intervención necesaria del Estado Nacional.

8.7. Impuesto de sellos- Santiago del Estero- Contratos anteriores a la Toma de Posesión

En diciembre de 2002 la Dirección General de Rentas de Santiago del Estero confirió vista de la determinación del impuesto de sellos por un total de \$ 3,4 millones sobre el contrato de transporte firme celebrado entre la Sociedad y Gasnor S.A. con anterioridad a la Toma de posesión. Fundada en una cláusula de indemnidad fiscal del Contrato de Transferencia, la Sociedad notificó a la Subsecretaría de Normalización Patrimonial del Ministerio de Economía de la Nación de dicho requerimiento. Asimismo ha procedido a rechazar la pretensión fiscal.

8.8. Accidente Las Mesitas

En octubre de 1999 el ENARGAS impuso a TGN doce multas por un monto acumulado de \$ 5,6 millones, por considerar que la Sociedad incurrió en una incorrecta operación de un gasoducto paralelo de 16" que provocó un grave accidente en Las Mesitas, Provincia de Salta. TGN considera que el accidente, que constituyó un hecho aislado, se debió exclusivamente a caso fortuito habida cuenta de que el paralelo había sido operado por

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 8 - CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES (Cont.)**8.8. Accidente Las Mesitas (Cont.)**

debajo de los límites de resistencia aprobados según la información que TGN poseía y que debía tener actuando con prudencia.

Basada en consultas efectuadas a especialistas de reconocido prestigio en cuestiones de derecho administrativo, la Sociedad recurrió administrativamente las sanciones por considerar que el ENARGAS, aplicando criterios que no registran precedente administrativo, había excedido el monto máximo de penalidad permitido por la Licencia, por vía de tratar al accidente como una sumatoria de eventos superpuestos entre sí y que en un número significativo de casos no guardan adecuada relación causal con aquél. Por Resolución N° 479 del 8 de octubre de 2002 emitida por el Ministerio de Economía, fueron confirmadas diez de las multas impuestas, por un monto acumulado de \$ 5,1 millones. La Sociedad ha recurrido judicialmente dicha resolución.

8.9. Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A.

En febrero de 2003 y tras un infructuoso periodo de negociación, la Sociedad se vio en la necesidad de demandar la rescisión del contrato de transporte firme celebrado en julio de 1999 con AES Paraná S.C.A. por causa de la excesiva onerosidad sobreviniente. En subsidio, la Sociedad ha solicitado la suspensión de sus efectos en tanto duren las causas de fuerza mayor que impiden a la Sociedad ejecutar sus obligaciones bajo dicho contrato. No obstante los escasos avances logrados en la negociación, la Sociedad espera alcanzar un acuerdo equitativo para ambas partes.

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2002 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, que los mencionados en las Notas 1.2, 1.3.b), 6 y 8.9.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(En pesos)

BIENES DE USO

Anexo A

Concepto	2002										2001			
	Valores de origen					Amortizaciones					Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante		
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio		De las bajas	De las transferencias			Neto resultante	
						Alicuota%	Monto							
Terrenos	3.175.959	-	-	-	3.175.959	-	-	-	-	-	-	-	-	3.175.959
Edificios y construcciones civiles	74.420.280	-	(8.956)	203.803	74.615.127	9.573.588	2	1.490.656	(1.642)	-	-	11.062.602	63.552.525	64.846.692
Instalaciones de Edificios	738.964	-	-	988.312	1.727.276	123.629	4	50.225	-	-	-	173.854	1.553.422	615.335
Gasoductos	1.887.258.329	-	(2.335.079)	16.610.312	1.901.533.562	246.424.204	3,33 y 2,22	52.175.023	(268.259)	(99.711)	-	298.231.257	1.603.302.305	1.640.834.125
Ramales de alta presión	17.696.449	-	-	-	17.696.449	3.469.214	3,33 y 2,22	396.333	-	-	-	3.865.547	13.830.902	14.227.235
Plantas compresoras	732.300.617	3.527.720	(1.032.215)	16.177.078	750.973.200	119.324.226	4	33.279.351	(291.455)	102.938	-	152.415.060	598.558.140	612.976.391
Estaciones de regulación y/o medición de presión	61.844.941	-	(1.010.277)	2.321.938	63.156.602	14.728.728	5	3.446.712	(253.126)	-	-	17.922.314	45.234.288	47.116.213
Otras instalaciones técnicas	48.993.166	-	(1.358.743)	1.863.178	49.497.601	9.816.666	6,67	2.730.213	(303.028)	45.235	-	12.289.086	37.208.515	39.176.500
Maquinarias, equipos y herramientas	19.555.609	99.785	(394.408)	297.407	19.558.393	12.947.486	10, 20 y 50	1.839.945	(226.606)	(30.152)	-	14.530.673	5.027.720	6.608.123
Sistemas informáticos y telecomunicaciones	60.134.000	45.712	(32.875)	3.593.156	63.739.993	13.455.032	10 y 20	5.764.133	(28.330)	(123.812)	-	19.067.023	44.672.970	46.678.968
Vehículos	16.674.613	-	(1.954.526)	1.972.066	16.692.153	10.599.673	20	2.400.262	(1.716.370)	-	-	11.283.565	5.408.588	6.074.940
Muebles y Útiles	8.595.113	19.524	(2.365)	231.845	8.844.117	6.431.489	10	365.792	(812)	74	-	6.796.543	2.047.574	2.163.624
Bienes en instalaciones de terceros	6.772.442	-	-	(377.908)	6.394.534	1.528.941	12,5	806.251	-	105.428	-	2.440.620	3.953.914	5.243.501
Obras en curso	48.352.419	25.470.635	(13.061.547)	(42.133.624)	18.627.883	-	-	-	-	-	-	-	18.627.883	48.352.419
Diferencia de cambio Ley N° 25.561 (neta)	-	504.303.713	-	-	504.303.713	-	3,57	18.010.847	-	-	-	18.010.847	486.292.866	-
Repuestos y materiales de consumo	73.183.189	8.339.382	(22.420.722)	-	59.101.849	-	-	-	-	-	-	-	59.101.849	73.183.189
Provisión sobre repuestos y materiales de consumo de baja rotación	-	-	(13.000.000)	-	(13.000.000)	-	-	-	-	-	-	-	(13.000.000)	-
Anticipos a proveedores	571.472	2.238.848	(61.719)	(1.747.563)	1.001.038	-	-	-	-	-	-	-	1.001.038	571.472
Total	3.060.267.562	544.045.319	(56.673.432)	-	3.547.639.449	448.422.876		122.755.743	(3.089.628)	-	-	568.088.991	2.979.550.458	2.611.844.686

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico TitularJorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)
R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXXIII – Folio 122

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(En pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

Anexo B

Concepto	2002						2001	
	Valor de origen		Al cierre del ejercicio	Amortizaciones		Neto resultante	Neto Resultante	
	Al inicio del ejercicio	Transferencias		Al inicio del ejercicio	Del ejercicio			Acumuladas al cierre del ejercicio
CORRIENTES								
Detección de corrosión en los gasoductos	6.618.279	2.823.367	9.441.646	2.823.367	6.618.279	2.823.367	2.823.367	
Reparación integral de turbinas	2.221.749	591.236	2.812.985	943.239	2.221.749	591.236	943.239	
Sistema integrado de administración y mantenimiento	6.232.499	2.769.999	9.002.498	2.769.999	6.232.499	2.769.999	2.769.999	
Gastos de constitución de los Programas Globales de Obligaciones Negociables	19.260.943	4.050.178	23.311.121	(1) 4.126.425	19.184.696	4.126.425	4.202.672	
Total	34.333.470	10.234.780	44.568.250	10.663.030	34.257.223	10.311.027	10.739.277	
NO CORRIENTES								
Detección de corrosión en los gasoductos	7.985.696	(2.823.367)	5.162.329	-	3.718.868	1.443.461	4.266.828	
Reparación integral de turbinas	1.597.044	(591.236)	1.005.808	-	1.005.808	-	591.236	
Sistema integrado de administración y mantenimiento	4.847.498	(2.769.999)	2.077.499	-	2.077.499	-	2.769.999	
Gastos de constitución de los Programas Globales de Obligaciones Negociables	35.347.500	(4.050.178)	31.297.322	-	10.571.716	20.725.606	24.775.784	
Total	49.777.738	(10.234.780)	39.542.958	-	17.373.891	22.169.067	32.403.847	
Total	84.111.208	-	84.111.208	10.663.030	51.631.114	32.480.094	43.143.124	

(1) Imputados a Resultados financieros generados por pasivos.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)
R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXXVIII – Folio 122

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2002 y 2001
(En pesos)

INVERSIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Anexo C

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor Contable al		Actividad principal	Información sobre el emisor					Porcentaje de participación directa %	
					31.12.02	31.12.01		Fecha	Capital social y ajuste de capital	Reserva legal	Reserva voluntaria para futuros dividendos	Resultados no asignados		Patrimonio neto
INVERSIONES NO CORRIENTES Participación en otras sociedades Sociedades art. 33 - Ley N° 19550 Comgas Andina S.A.	Ordinarias	(1) \$ch 1 por acción	490	244.600	1.904.616	642.347	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	31.12.02	61.159	-	-	3.825.810	3.886.969	49,0000
					71.212	75.108		31.12.02	91	-	-	145.237	145.328	49,0000
Compañia Operadora de Rio Grande do Sul	Ordinarias	(2) R\$ 1 por acción	49	55	1.975.828	717.455	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	31.12.02	-	-	-	-	-	49,0000
Total				244.655	1.975.828	717.455								

(1) Pesos chilenos

(2) Reales

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico TitularJorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)
R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.AT° 1 F° 1 R.A.P.U.Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXXVIII - Folio 122Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(En pesos)

OTRAS INVERSIONES

Anexo D

Concepto	2002					2001	
	Saldos al inicio del ejercicio	Movimientos del ejercicio				Saldos al cierre del ejercicio del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
		Aumentos Netos	Transferencias	Intereses devengados (1)	Resultado por la exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		
Fondos de depósitos en \$	-	-	241.709	281.119	-	6.555.031	-
Fondos de depósitos en el exterior	-	-	327.972	(13.614.826)	(14.257.585)	146.942.627	-
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo:							
Capital	-	4.389.641	-	(145.641)	(320.000)	3.924.000	-
Intereses a Cobrar	42.352	-	791.694	(29.921)	(52.930)	323.569	42.352
Previsión desvalorización de inversiones	-	(2.145.023)	-	-	-	(2.145.023)	-
Total	42.352	177.946.620	4.389.641	1.361.375	(13.509.269)	155.600.204	42.352
Inversiones no corrientes							
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo:							
Capital	4.359.836	(4.389.641)	-	(2.214.195)	4.860.000	2.616.000	4.359.836
Previsión desvalorización de inversiones	-	-	-	-	-	(1.321.080)	-
Total	4.359.836	(1.321.080)	-	(2.214.195)	4.860.000	1.294.920	4.359.836
Total	4.402.188	176.625.540	1.361.375	(15.723.464)	(9.770.515)	156.895.124	4.402.188

(1) Imputados a resultados financieros generados por activos-intereses

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico TitularJorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)
R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001
(En pesos)

PREVISIONES**Anexo E**

Concepto	2002			2001	
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos netos	Efectos de la Reexpresión (Ganancia)	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Deducciones del activo					
Corrientes					
Previsión para desvalorización de inversiones					
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo	-	2.145.023 (1)	-	2.145.023	-
Previsión para deudores incobrables					
Créditos por ventas	231.842	1.553.067 (2)	(821.678)	963.231	231.842
Previsión para deudores por ventas en moneda extranjera	435.021	23.572.991 (3)	(3.449.942)	20.123.049	-
Otros créditos	666.863	256.654 (2)	(236.104)	455.571	435.021
Subtotal		27.527.735	(4.507.724)	23.686.874	666.863
No Corrientes					
Previsión para desvalorización de inversiones					
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo	-	1.321.080 (1)	-	1.321.080	-
Bienes de uso					
Previsión sobre repuestos y materiales de baja rotación	-	13.000.000 (5)	-	13.000.000	-
Subtotal		14.321.080	-	14.321.080	-
Total de provisiones deducidas del activo	666.863	41.848.815	(4.507.724)	38.007.954	666.863
Incluidas en el pasivo					
Previsión para contingencias					
Juicios laborales, civiles, y contencioso-administrativos	6.111.798	36.323.511 (4)	(3.547.979)	38.887.330	6.111.798
Total de provisiones incluidas en el pasivo	6.111.798	36.323.511	(3.547.979)	38.887.330	6.111.798
Total	6.778.661	78.172.326	(8.055.703)	76.895.284	6.778.661

(1) Imputado a Resultados financieros y por tenencia generados por activos - Desvalorización de inversiones

(2) Imputado a Gastos de Comercialización - Deudores Incobrables (Anexo H) por \$ 1.809.721

(3) Imputado a Ventas netas (Nota 3.f) por \$ 20.905.032 y Otros créditos, impuesto al valor agregado - posición neta por \$ 2.667.959

(4) Incluye el importe de \$ 4.000.000 reclasificado del rubro Otros pasivos

(5) ANEXO H

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Miguel García Haymes

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo LXXVIII – Folio 122

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 F° 1 R.A.P.U.

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2002 y 2001

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Anexo G

	2002			2001	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
			\$		\$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
CAJA Y BANCOS					
Fondo fijo	US\$ 9.412	3,2700	30.777	US\$ 7.121	15.523
Bancos	US\$ 503.235	3,2700	1.645.578	US\$ 12.755.771	27.806.533
			1.676.355		27.822.056
INVERSIONES TRANSITORIAS					
Fondos de depósitos en el exterior	US\$ 44.936.583	3,2700	146.942.627	-	-
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo	US\$ 1.298.951	3,2700	4.247.569	US\$ 19.428	42.352
			151.190.196		42.352
DEUDORES POR VENTAS					
Cientes de actividad regulada	US\$ 9.977.570	3,2700	32.626.654	US\$ 5.423.331	11.822.417
Cientes de actividad no regulada	US\$ 790.074	3,2700	2.583.542	US\$ 754.200	1.644.095
			35.210.196		13.466.512
OTROS CREDITOS					
Gastos pagados por adelantado	US\$ -	-	-	US\$ 102.476	223.390
Deudores diversos	R\$ 58.847	0,9362	55.093	-	-
	US\$ 402.669	3,2700	1.316.728	US\$ 522.668	1.139.373
			-	LE 81.657	257.226
			1.371.821		1.619.989
Total del activo corriente			189.448.568		42.950.909
ACTIVO NO CORRIENTE					
OTROS CRÉDITOS					
Gastos pagados por adelantado	US\$ 647.797	3,2700	2.118.295	US\$ 647.797	1.412.144
			2.118.295		1.412.144
INVERSIONES PERMANENTES					
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo	US\$ 800.000	3,2700	2.616.000	US\$ 2.000.000	4.359.836
Comgas Andina	\$ ch 426.661.011	0,0045	1.904.615	\$ ch 206.142.074	642.347
COPERG	R\$ 76.065	0,9362	71.212	R\$ 97.508	75.108
			4.591.827		5.077.291
Total del activo no corriente			6.710.122		6.489.435
Total del activo			196.158.690		49.440.344
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR					
Proveedores	US\$ 1.827.858	3,3700	6.159.881	US\$ 3.325.823	7.257.278
			-	DM 28.696	28.773
			-	LE 219.117	691.861
			6.159.881		7.977.912
TRANSPORTE			6.159.881		7.977.912

US\$: Dólares estadounidenses
 \$ ch : Pesos chilenos
 LE : Libras esterlinas
 R\$: Reales
 DM: Marcos alemanes

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
 Dr. Miguel García Haymes
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
 Dr. Ruben O. Vega
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2002 y 2001

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Anexo G

	2002			2001	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
TRANSPORTE			\$		\$
			6.159.881		7.977.912
DEUDAS FINANCIERAS					
Programa Global de Obligaciones Negociables – US\$ 300 MM	US\$ 55.231.369	3,3700	186.129.714	US\$ 28.450.087	62.080.935
Programa Global de Obligaciones Negociables – US\$ 320 MM	US\$ 56.481.166	3,3700	190.341.531	US\$ 22.283.931	48.625.766
Comisiones a pagar	-		-	US\$ 200.000	436.420
Intereses a pagar por Convertibility Risk Insured Bond	US\$ 6.556.424	3,3700	22.095.148	US\$ 8.438.889	18.414.500
Contratos de préstamos	US\$ 29.923.907	3,3700	100.843.567	US\$ 71.520.786	156.065.507
Financiación por importación	US\$ 928.373	3,3700	3.128.616	US\$ 655.557	1.430.491
			502.538.576		287.053.619
OTROS PASIVOS					
Diversos	-		-	US\$ 358.752	782.833
			-		782.833
ANTICIPOS DE CLIENTES	US\$ 485.811	3,3700	1.637.184	US\$ 2.750.000	6.000.775
			1.637.184		6.000.775
Total del pasivo corriente			510.335.641		301.815.139
PASIVO NO CORRIENTE					
DEUDAS FINANCIERAS					
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 300 MM	US\$ 24.500.000	3,3700	82.565.000	US\$ 51.000.000	111.287.100
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 320 MM	US\$ 151.340.987	3,3700	510.019.126	US\$ 175.443.741	382.835.787
Convertibility Risk Insured Bonds	US\$ 175.000.000	3,3700	589.750.000	US\$ 175.000.000	381.867.500
Contratos de préstamos	US\$ 70.000.000	3,3700	235.900.000	US\$ 70.000.000	152.747.000
Financiación de importaciones			-	US\$ 280.815	612.766
			1.418.234.126		1.029.350.153
Anticipos de clientes	-		-	US\$ 329.158	718.256
Total del pasivo no corriente			1.418.234.126		1.030.068.409
Total del pasivo			1.928.569.767		1.331.883.548

US\$: Dólares estadounidenses

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. I b) DE LA LEY N° 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 2001

Anexo H

Rubros	Total al 31.12.02	Explotación regulada	Explotación No regulada	Explotación Total	Comercia- lización	Adminis- tración	Resultados financieros y por tenencia	Inversiones en bienes de uso	Total al 31.12.01
Honorarios de Directores y Síndicos	197.818	-	-	-	-	197.818	-	-	340.408
Honorarios por servicios profesionales	3.195.134	711.330	7.805	719.135	114.584	2.253.982	-	107.433	8.586.376
Remuneraciones y otros beneficios al personal	28.835.676	17.008.189	976.080	17.984.269	646.817	9.264.251	-	940.339	48.661.286
Cargas sociales	4.768.281	3.350.152	178.942	3.529.094	101.834	1.137.353	-	-	7.004.820
Honorarios por asesoramiento del operador técnico	3.280.540	3.280.540	-	3.280.540	-	-	-	-	4.364.200
Residencia del personal del exterior	3.762.168	3.703.231	-	3.703.231	-	-	-	58.937	3.074.856
Materiales diversos	15.556.289	14.481.547	502.357	14.983.904	-	133.013	-	439.372	10.042.808
Desbalance de gas y transferencia de cuentas	335.336	335.336	-	335.336	-	-	-	-	344.833
Servicios y suministros de terceros	5.418.608	3.994.689	486.747	4.481.436	15.906	656.878	-	264.388	9.198.165
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	32.500.028	28.466.695	240.810	28.707.505	-	899.415	-	2.893.108	31.361.257
Viajes y estadías	5.762.283	4.047.291	607.075	4.654.366	140.900	587.831	-	379.186	6.914.331
Transportes y fletes	565.353	449.665	22.751	472.416	-	44.170	-	48.767	1.224.088
Gastos de correos y telecomunicaciones	1.352.659	719.237	197.049	916.286	23.545	324.323	-	88.505	2.043.504
Seguros	10.155.967	10.045.135	-	10.045.135	-	110.832	-	-	5.380.738
Elementos de oficina	1.393.014	563.050	39.324	602.374	20.624	686.247	-	83.769	2.219.396
Alquileres	1.656.119	952.693	300.103	1.252.796	14.748	265.992	-	122.583	2.743.207
Servidumbres	2.282.526	2.282.526	-	2.282.526	-	-	-	-	4.476.569
Impuestos, tasas y contribuciones	3.052.204	548.852	14.617	563.469	2.179	2.486.421	-	135	7.014.258
Resultados financieros generados por activos	101.257.900	-	-	-	-	-	101.257.900	-	(2.003.862)
Resultados financieros generados por pasivos	764.199.017	-	-	-	-	-	259.682.341	(1) 504.516.676	143.376.105
Depreciación de bienes de uso	122.755.743	121.089.784	121.211	121.210.995	231.712	1.313.036	-	-	100.539.053
Amortización de activos intangibles	10.663.030	5.406.897	5.412	5.412.309	222.245	902.051	-	-	10.739.279
Gastos de bienes de uso	3.643.139	92.790	-	92.790	-	800	-	3.549.549	7.261.392
Deudores incobrables	1.809.721	-	-	-	1.809.721	-	-	-	666.863
Juicios	32.323.511	-	-	-	-	32.323.511	-	-	992.666
Obsolescencia de repuestos y materiales de consumo	12.144.833	12.144.833	-	12.144.833	-	-	-	-	7.289.913
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación	13.000.000	13.000.000	-	13.000.000	-	-	-	-	-
Gastos diversos	860.595	340.709	5.313	346.022	29.984	484.260	-	629	2.694.960
Total al 31.12.02	1.186.727.792	247.015.171	3.705.596	250.720.767	3.374.799	54.072.184	365.066.666	513.493.376	-
Total al 31.12.01	-	222.370.080	4.846.884	227.216.964	9.032.228	31.416.552	143.829.835	15.055.890	426.551.469

(1) Incluye \$ 504.303.713 de diferencia de cambio y \$ 212.963 de intereses capitalizados en Bienes de uso (Anexo A)

Por Comisión Fiscalizadora
Sindico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 – Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**ESTADOS CONTABLES** al 31 de diciembre de 2002**PLAZOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE INVERSIONES, CREDITOS Y DEUDAS****Anexo I**

	2002			
	Inversiones (1)	Créditos (2)	Deudas Financieras	Otros Pasivos (3)
	\$			
a) De plazo vencido				
31.12.2001	-	732.241	-	-
31.03.2002	-	2.468.784	123.388.735	-
30.06.2002	-	11.769.790	63.790.736	-
30.09.2002	-	9.716.308	41.953.496	-
31.12.2002	-	13.565.598	150.694.141	-
b) Sin plazo establecido a la vista	-	15.761.112	-	1.258.004
c) A vencer				
31.03.2003	153.821.227	36.087.288	54.119.684	29.775.754
30.06.2003	1.308.000	25.811	61.757.537	14.085.000
30.09.2003	1.308.000	15.907	20.542.081	208.000
31.12.2003	1.308.000	12.036	63.161.203	162.000
31.12.2004	2.616.000	20.762.953	289.843.357	53.530
31.12.2005	-	27.197	216.315.136	-
31.12.2006	-	-	107.915.277	-
31.12.2007	-	-	118.821.184	-
31.12.2008	-	-	148.685.348	-
31.12.2009	-	-	143.487.157	-
31.12.2010	-	-	131.055.555	-
31.12.2011	-	-	131.055.556	-
31.12.2012	-	-	131.055.556	-

Total 2002	160.361.227	110.945.025	1.997.641.739	45.542.288
-------------------	--------------------	--------------------	----------------------	-------------------

a) Saldos sujetos a cláusula de ajuste	-	3.690.888	74.359.625	-
b) Saldos no sujetos a cláusula de ajuste	160.361.227	107.254.137	1.923.282.114	45.542.288

Total 2002	160.361.227	110.945.025	1.997.641.739	45.542.288
-------------------	--------------------	--------------------	----------------------	-------------------

a) Saldos que devengan intereses	160.037.658	144.618	1.923.976.207	842.500
b) Saldos que no devengan intereses	323.569	110.800.407	73.665.532	44.699.788

Total 2002	160.361.227	110.945.025	1.997.641.739	45.542.288
-------------------	--------------------	--------------------	----------------------	-------------------

(1) Excepto Inversiones y participaciones en Otras sociedades y sus provisiones

(2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, excepto sus provisiones para incobrables.

(3) Corresponde al total de pasivos no financieros, excepto el rubro Previsión para contingencias

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DICIEMBRE DE 2002

Cuestiones Generales sobre la Actividad de la Sociedad

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

La Ley del Gas N° 24.076, junto con su reglamentación, el Pliego para la privatización de Gas del Estado S.E., el Contrato de Transferencia y la Licencia aprobada por el Decreto PEN 2.457/92 constituyen el marco regulatorio en el cual la Sociedad lleva a cabo sus actividades.

La Licencia, concedida por un plazo original de treinta y cinco años, con opción a diez años adicionales, puede ser revocada por el Poder Ejecutivo Nacional a recomendación del ENARGAS en caso de que la Sociedad incurra en los incumplimientos taxativamente previstos por aquélla. Si la revocación fuera declarada y quedara firme, la Sociedad podría verse obligada a cesar en la operación de los activos que le fueron transferidos por Gas del Estado S.E. y proceder a su transferencia en beneficio del Estado Nacional o de quien éste designe.

Una descripción de nuevos aspectos jurídicos con significativo impacto en los estados contables de la Sociedad se describen en la Nota 1.2 a los estados contables que se acompañan.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los periodos comprendidos por los estados contables, que afecten su comparabilidad con los presentados en periodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en periodos futuros:

Ver Notas 1.2, 2.1, y 2.2.d) a los estados contables que se acompañan.

3. Clasificación de los saldos de inversiones, créditos y deudas por antigüedad y vencimiento:

Ver Anexo I de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002.

4. Clasificación de los saldos de créditos y deudas conforme los efectos financieros que produce su mantenimiento:

Ver Anexo I de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002.

5. Participación en Sociedades del Art. 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos:

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U

Dr. Miguel García Haymes

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo LXVIII – Folio 122

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DICIEMBRE DE 2002**

Ver Anexo C de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002.

6. Créditos por ventas o préstamos contra Directores, Síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

Inventario físico de los bienes de cambio

7. No existen Bienes de cambio.

Valores Corrientes

8. Otros Activos: el gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme el precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte según se describe en la Nota 2.2.f) de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002.

Bienes de uso

9. Bienes de uso revaluados técnicamente:

No existen.

10. Valor de Bienes de uso sin usar por obsoletos:

Según Anexos A, E y H de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002.

Participaciones en otras sociedades

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550:

No existen.

Valores recuperables

12. Los criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" de los activos son los siguientes:

- Bienes de uso: el valor recuperable de los bienes de uso en su conjunto se determinó en base a su utilización económica tal como se menciona en la Nota 2.2.d) a los presentes estados contables sujeto a la resolución de la incertidumbre generada por la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se venía desarrollando así como al resultado de la renegociación del contrato.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U

Dr. Miguel García Haymes

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo LXVIII – Folio 122

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DICIEMBRE DE 2002**

- Otros activos: el criterio seguido para determinar su valor recuperable es el valor neto de realización.

Seguros

13. Los seguros que cubren los bienes tangibles de la Sociedad son los siguientes:

Bienes Asegurados	Riesgos Cubiertos	Monto Asegurado en US\$	Valor Contable en \$ (expresados en moneda homogénea)
<ul style="list-style-type: none"> Bienes muebles e inmuebles afectados al servicio, excepto maquinarias y equipos 	Todo riesgo físico y pérdida de beneficio	100.000.000	524.892.859
	Responsabilidad civil	100.500.000	
<ul style="list-style-type: none"> Maquinarias 	Rotura de maquinarias	30.000.000	249.177.577
<ul style="list-style-type: none"> Automotores: <ul style="list-style-type: none"> - Flota de Dirección - Flota funcionarios y Autos y Pick Ups - Camiones y Acoplados 	Todo riesgo sin franquicia	Valor de reposición	114.783
	Responsabilidad civil limitada	3.000.000	4.881.244
	Responsabilidad civil limitada	10.000.000	1.698.287
<ul style="list-style-type: none"> Bienes muebles Sede 	Robo	10.000	4.896.583

Contingencias positivas y negativas

14. Provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio:

No existen provisiones individuales cuyos saldos superen el 2% del Patrimonio Neto salvo por la previsión para contingencias cuyo criterio de cálculo detallamos a continuación:

La previsión para contingencias representa aproximadamente el 3,2% sobre el patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002 y fue constituida a efectos de afrontar posibles pagos por parte de la Sociedad en virtud de reclamos y/o demandas iniciadas en su contra. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción de acuerdo con la opinión de las áreas legales pertinentes.

15. Situaciones contingentes cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyo efecto patrimonial no haya sido considerado en los presentes estados contables:

No existen, excepto por las mencionadas en la Nota 8.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DICIEMBRE DE 2002****Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones**

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones pendientes de capitalización.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos, para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados:

No existen restricciones a la distribución de resultados excepto por lo mencionado en la Nota 7.3) de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2003

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 4 de marzo de 2003 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

1. De acuerdo con disposiciones vigentes, hemos revisado los balances generales de Transportadora de Gas del Norte S.A. al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2002, las notas y anexos que los complementan, y la información adicional a las notas a los estados contables confeccionada de conformidad con el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los documentos revisados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Asimismo, hemos tenido a la vista el informe de los auditores, relativo a dichos estados contables.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, controlando su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Tal como se menciona en Nota 1 a los estados contables, los hechos acaecidos durante el ejercicio relacionados con la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que se desenvuelve la Sociedad, han originado un efecto significativo adverso tanto en la situación financiera y patrimonial como en los resultados de ésta. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002, se reconocieron de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia de la Sociedad a la fecha de preparación de los mismos, las cuales podrían diferir de los resultados reales futuros y dichas diferencias podrían ser significativas. Asimismo, cambios en las regulaciones y legislaciones vigentes podrían significar que los resultados reales futuros difirieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas. Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y que, a la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el resultado de esta negociación, existe incertidumbre sobre la generación de un flujo de fondos futuro que permita repagar los pasivos, recuperar el valor de los activos no corrientes, y mantener como empresa en marcha a la Sociedad. Además, tal como se indica en la Nota 8 a los estados contables, la Sociedad mantiene acciones legales por montos significativos cuyo resultado no sería posible determinar a la fecha dado su complejidad y el grado de avance de las mismas. Por lo tanto, los estados contables de la Sociedad pueden no incluir todos los ajustes y/o reclasificaciones que podrían resultar de no resolverse favorablemente las situaciones descritas precedentemente para la continuidad de las operaciones de la Sociedad. Asimismo, la evolución futura de la crisis económica podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.

Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad mantiene deudas financieras en dólares estadounidenses por un total de US\$ 570,0 millones y en pesos argentinos por un total de \$ 76,9 millones (imputados como corrientes US\$ 149,1 millones y \$ 76,9 millones y como no corrientes US\$ 420,8 millones). Tal como se menciona en Nota 6, el Directorio de la Sociedad decidió, como consecuencia de la situación macroeconómica de la Argentina, suspender pagos de capital e intereses de su deuda financiera. Adicionalmente, se ha generado el incumplimiento de una serie de índices ("covenants") que la Sociedad se había comprometido a cumplir en relación con ciertos pasivos financieros. Al respecto, a la fecha de emisión del presente informe, la Sociedad no ha cumplido con el pago de capital por US\$ 77,1 millones y por \$ 74,4 millones y de intereses por US\$ 12,8 millones y \$ 2,5 millones. En consecuencia, los acreedores tienen la posibilidad de plantear la caducidad de todos los plazos de vencimiento establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables adjuntos en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originalmente pactados.

Tal como se menciona en Nota 2.1. y de acuerdo con lo establecido por la Resolución MD 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Resolución N° 415 de la Comisión Nacional de Valores, los estados contables reconocen los efectos de la inflación habida en la República Argentina a partir del 1° de enero de 2002. Las cifras al 31 de diciembre de 2001 que se exponen a efectos comparativos han sido reexpresadas en moneda constante del 31 de diciembre de 2002. Asimismo, de acuerdo con la Resolución MD 3/2002 antes mencionada y con la Resolución N° 398 de la Comisión Nacional de Valores, y tal como se menciona en Nota 2.2.d) durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, la Sociedad activó ciertas diferencias de cambio negativas (netas de sus efectos inflacionarios y amortizaciones) vinculadas con la financiación de bienes de uso por un monto de \$ 486.292.866. Dichas diferencias de cambio activadas deberán ser absorbidas por los futuros ajustes por inflación que la Sociedad practique.

4. Basados en nuestra tarea y en el trabajo efectuado por las firmas de auditores externos, Price Waterhouse & Co. y Deloitte & Co. S.R.L. el cual culminó con la emisión de su informe de auditoría de fecha 4 de marzo de 2003 que contiene una salvedad por la exposición de los pasivos no corrientes mencionada en el punto 3. precedente segundo párrafo y otra relacionada con los efectos que sobre los estados contables de la Sociedad pudieran derivarse de las incertidumbres descriptas en el punto 3. precedente primer párrafo, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a la documentación mencionada en el primer punto.
5. En relación a lo determinado por la Resolución N° 340 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende que las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y que los estados contables han sido preparados teniendo en cuenta las normas contables aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores.
6. Asimismo, hemos examinado la Memoria y el Inventario referentes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, no teniendo, en lo que es materia de nuestra competencia, objeciones sobre los mismos. Las proyecciones y afirmaciones sobre los hechos futuros contenidos en el primero de dichos documentos, son responsabilidad del Directorio de la Sociedad.
7. Informamos, además, de conformidad con leyes que rigen la materia y en el ejercicio del control de legalidad que nos compete, que hemos aplicado durante el ejercicio, los

restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

8. Se recomienda a los señores directores y accionistas de la Sociedad no aprobar distribuciones de ganancias (excepto en acciones propias) ni honorarios en base porcentual de las ganancias registradas, hasta que los resultados acumulados excedan el monto de las diferencias de cambio activadas no absorbidas por la aplicación de la Resolución Técnica Nro. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de acuerdo con lo establecido por las resoluciones mencionadas en el punto 3. precedente último párrafo.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2003.

Por Comisión Fiscalizadora

Síndico Titular